



ESTATAL | 5

Covid, aún representa riesgo de contagio y defunciones: preciso acatar recomendación de Salud; prevención

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 7

Intenso operativo en el Felipe Ángeles fue debido a un reporte de personas armadas: atención fue inmediata

[ALDO FALCÓN JIMÉNEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	18.53
Euro (€)	19.88
Libra (£)	22.58

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

JUEVES 13
ABRIL 2023
AÑO 14 N° 5081 / \$6.00

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Invasión de reclamos

- Productores de cebada de Tepeapulco y Tizayuca bloquearon el bulevar Felipe Ángeles y la Pachuca-Ciudad Sahagún
- Trabajadores de Conagua encabezaron plantón en las oficinas ubicadas de Zona Plateada y en el bulevar Valle San Javier

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Como medida de presión, productores de cebada de Tepeapulco y Tizayuca bloquearon el bulevar Felipe Ángeles de Pachuca y la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún porque "la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) no emite la convocatoria para elegir al nuevo presidente de los cebadores en la entidad".

Los campesinos llegaron a bordo de camiones y autos particulares, asfixiando el Felipe Ángeles en ambos sentidos para concretar una reunión con el director de Gobernación del Gobierno Federal...

Iniciaron un plantón los trabajadores de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) al interior de las oficinas ubicadas en la Zona Plateada y bulevar Valle San Javier en demanda de mejores condiciones laborales.

Los empleados del organismo federal comentaron que tienen un adeudo de ropa de trabajo desde el 2022, el pago de dictámenes de riego de trabajo sobre todo no al hostigamiento laboral.



Los campesinos llegaron a bordo de camiones y autos particulares, asfixiando el Felipe Ángeles en ambos sentidos para concretar una reunión con el director de Gobernación del Gobierno Federal.

ALDO FALCÓN

Deben alcaldes de Hidalgo pagar el salario mínimo

■ Titular de la STPSH destacó que verifican que en los ayuntamientos cumplan con la Ley Federal del Trabajo .5

Programa de Estadías para Policías: CDHEH .10



ESTATAL | 9

En sesión pública, el pleno del TEPJF resolvió nueve juicios electorales interpuestos por adeptos priistas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



REGIONES | 10

Concretar catálogo para Monumentos Históricos y de Artesanos, uno de los proyectos en puerta, para salvaguardar patrimonio

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
SAÚL ARELLANO	UNO
PEPE GRILLO	DOS
MARIELENA HOYO	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



ATTENTI

Insisten los grillitos en la recomendación a los paseantes que circulen por la geografía hidalguense a tener precaución tanto en las condiciones de los automotores, como de las condiciones en las diversas arterias porque las recientes lluvias (bien recibidas, por cierto) pueden generar deslaves debido al reblandecimiento de la tierra. La intención es impedir escenarios catastróficos para propios y extraños.

CONTINUAZIONE

Buenas nuevas en el primer corte de las vacaciones de Semana Santa las que presentan las autoridades de Turismo: en cuanto a visitantes y la gran derrama económica; falta la segunda parte y por ello los grillitos auguran, por decirlo de modo amable, que el reporte final también develará las áreas de oportunidad para mejorar (en aspectos como manejo de capacidad en los diversos espacios, así como infraestructura carretera) y que quienes eligieron a Hidalgo como destino tengan la idea de regresar. También es cierto que no todos los municipios son tan atractivos para fuereños, pero igual los restaurantes y otros giros se vieron favorecidos con quienes sólo volvieron para visitar a sus familiares. Pausas.

GIRO

Iceberg... nombran a varios ayuntamientos donde incumplen con el salario mínimo hacia los subalternos y por ello las autoridades del Trabajo ya se han pronunciado. Lamentablemente estos temas no son nuevos y llama la atención que desde varios puntos se analiza la postura de los sindicatos que curiosamente ahora sí están a la defensa de los agremiados. No es un tema sencillo, pero sí coincidente con un cambio de escenario. Hablando de sindicatos, ayer fue notorio en todo el país la Conagua mantuvo mensajes, desde sus redes sociales, para informar sobre los avances en las negociaciones que había entre el ente correspondiente y las autoridades de esta comisión.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ANEL TORRES

Concretar el primer catálogo para Monumentos Históricos y de Artesanos para Ixmiquilpan es uno de los proyectos más importantes que se tienen en puerta, con el fin de salvaguardar el patrimonio de los habitantes de esta demarcación, para así difundir y preservar más espacios de interés, destaca la regidora Anel Torres Biñuelo.

abajo



EMMANUEL RIVERA

Prevalecen las quejas contra el titular de Reglamentos en Tulancingo porque no parece estar al 100 por ciento atento a sus tareas el área y eso se refleja en que no siempre hay respuesta a las peticiones que hacen los integrantes del sector, especialmente en cuanto a revisiones a negocios específicos.

LA IMAGEN

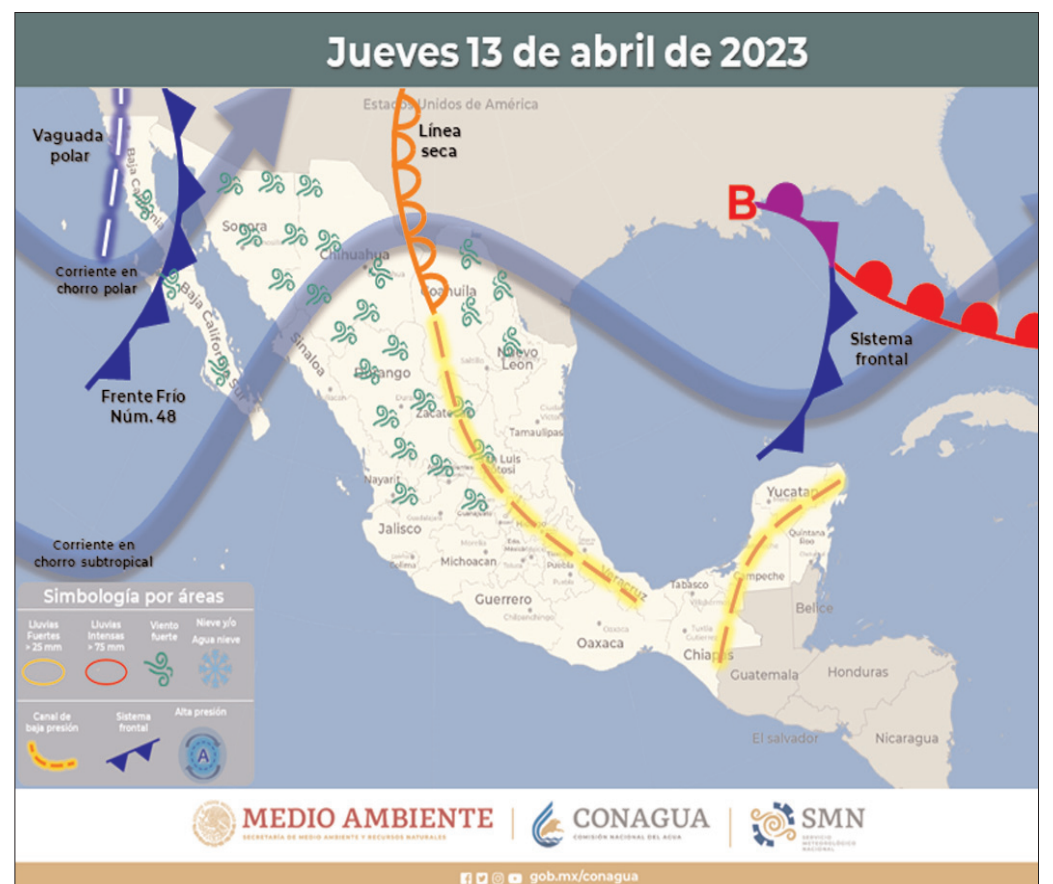


ANÁLISIS

La noche de este miércoles cayó una parte de la barda perimetral de la Escuela Primaria "Gonzalo Menindez Díaz", ubicada en el barrio El Mosco en Pachuca, aparentemente por un reblandecimiento en el suelo. Cabe mencionar que por este hecho no reportaron personas lesionadas debido a que el

plantel estaba desocupado al momento del incidente; personal de Protección Civil estatal realiza los trabajos correspondientes para determinar las afectaciones en la escuela y saber si es útil para el regreso a clases.

Foto: Aldo Falcón.





Productores de cebada bloquean vías de comunicación en Pachuca

SENTIDOS

► Hubo presencia en bulevar Felipe Ángeles y la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Como medida de presión, productores de cebada de Tepeapulco y Tizayuca bloquearon el bulevar Felipe Ángeles de Pachuca y la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún porque "la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) no emite la convocatoria para elegir al nuevo presidente de los cebaderos en la entidad".

Los campesinos llegaron a bordo de camiones y autos particulares, asfixiando el Felipe Ángeles en ambos sentidos para concretar una reunión con el director de Gobernación del Gobierno Federal.

Tras establecer una mesa de negociaciones con el titular del área en Hidalgo, Luciano Cornejo, y no llegar a un acuerdo decidieron cerrar la carretera estatal Pachuca-Ciudad Sahagún, también en ambas direcciones.

El funcionario federal comentó que no se concretó un acuerdo con los cebaderos del Altiplano y Tizayuca, el planteamiento es buscar una solución de manera oportuna y concreta.

Por su parte, Gaspar Reyes, uno de los líderes de los productores, comentó que su demanda es que emitan la convocatoria para elegir al presidente de este sector, que haya piso parejo para todos los aspirantes y sin favoritismos.

"Los productores de cebada quieren un candidato de la gente del campo que se dedique es esta actividad, que sientan lo que es sembrar, perder y ganar, que pueda negociar con las industrias cerveceras que se vende como producto final".

El dirigente de los campesinos manifestó que cualquiera puede tener la capacidad para negociar ante industriales y ante el propio gobierno del estado, por lo cual se requiere un líder que los represente.

Destacó que la Sader debe emitir la convocatoria, pero está me-



MOTIVO. Demandan que sea emitida la convocatoria para elegir al nuevo presidente del sector en la entidad.

tiendo las manos el gobierno del estado de Hidalgo para elegir al nuevo dirigente de los cebaderos y no es su facultad.

Las autoridades federales señalan que son las autoridades estatales quienes deben lanzar la convocatoria, por tanto, se debe verificar la Ley de Desarrollo Rural.

El no llegar a ningún acuerdo, es porque las autoridades estatales y federales indican que se debe llevar conforme a los tiempos, pero se tienen desde enero del 2023 y no la emiten.

En Sader la persona que salió a atenderlos señaló esperan la indicación del Gobierno de Hidalgo, sobre cuando sale publicada la convocatoria.

ALDO FALCÓN

Respuesta a peticiones de miles de trabajadores; Conagua

■ Iniciaron un plantón los trabajadores de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) al interior de las oficinas ubicadas en la Zona Plateada y bulevar Valle San Javier en demanda de mejores condiciones laborales.

Los empleados del organismo federal comentaron que tienen un adeudo de ropa de trabajo desde el 2022, el pago de dictámenes de riego de trabajo sobre todo no al hospedaje laboral.

Además, la Renivelación por título de acuerdo con las condiciones generales de trabajo, respecta las condiciones del trabajo, la contratación de 250 plazas pendientes, cambio de adscripción.

Los empleados de la Conagua manifestaron que otro de los asuntos pendientes con las autoridades federales es la realización de juegos deportivos, adeudo de kits e insumos para el desempeño de sus actividades.

"No vamos a levantar el paro de actividades en las diversas oficinas de la Conagua, hasta que las autoridades federales no den

una respuesta a las peticiones de los miles de trabajadores".

Los empleados comentaron que desde hace meses sólo les dan largas a sus demandas, por lo cual este 12 de abril se determinó iniciar el plantón y suspender actividades laborales.

Comentaron que la medida se realiza a escala nacional debido al cumplimiento de diversas prestaciones: los trabajadores se apostaron a las afueras de sus oficinas colocando cartulinas y mantas con sus demandas.

Agregaron que la solución al conflicto laboral de la Conagua la tienen directamente las autoridades del organismo, hasta que cumplan con las demandas y condiciones laborales.

Los manifestantes reconocieron que afectan a la población que quiere hacer un trámite en el organismo federal, por lo cual piden comprensión a la gente, ya que sólo defienden sus derechos laborales como empleados de la Conagua. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

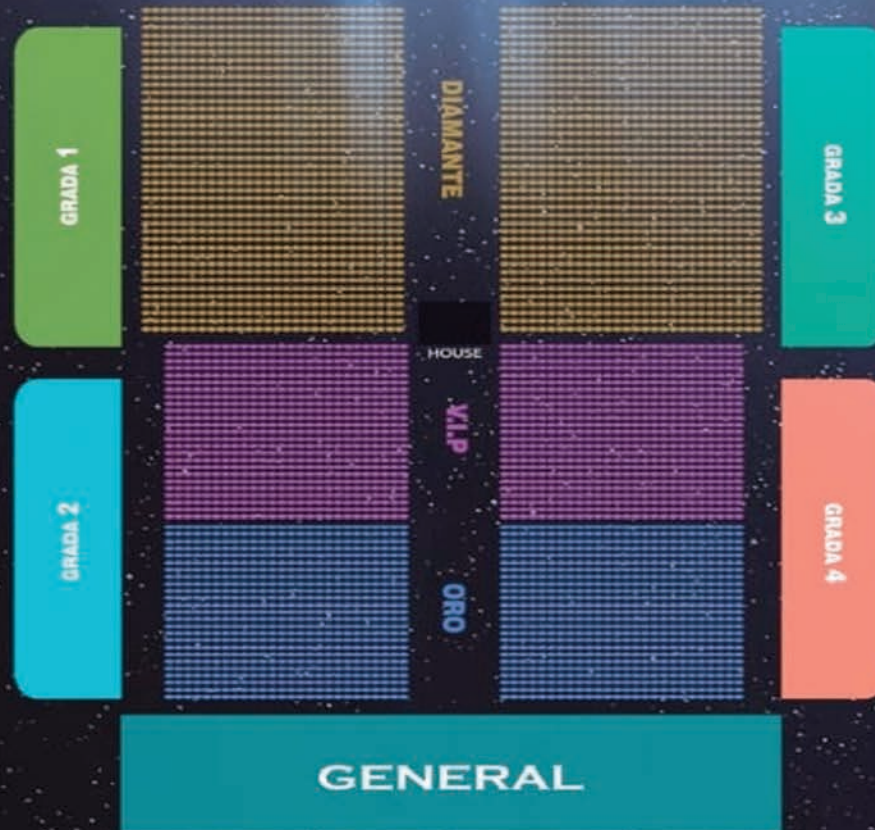
EL BUKI



MARCO ANTONIO SOLÍS

PACHUCA, HGO | SÁBADO 6 MAYO 2023

ESCENARIO



GENERAL	GRADA 2	GRADA 4	ORO	GRADA 1	GRADA 3	V.I.P	DIAMANTE
\$500	\$950	\$950	\$1,400	\$1,750	\$1,750	\$3,100	\$4,500

COMPRA TUS BOLETOS EN **toptickets** WWW.TOPTICKETS.COM.MX **toptickets**

PUNTOS DE VENTA
BOLETOS EN: PLAZA DE TOROS / GOTA DE PLATA / PALETERIA FRANKY CUAUTÉMOC
EN TULANCINGO: HOTEL MEDITERRANEO / TAQUERIAS DON CHINGÓN / PALETERIA LA MICHOACANA CENTRO.



¡Late con orgullo!



Obligados a pagar el salario mínimo

PUNTOS

► Recordatorio para los alcaldes de Hidalgo

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Los presidentes municipales están obligados a otorgar el salario mínimo de 207.44 pesos a los trabajadores que se autorizó en este 2023, afirmó el secretario del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Javier González Hernández.

Destacó que verifican en los ayuntamientos cumplan con la Ley Federal del Trabajo de otorgar el salario vigente a los empleados municipales.

"El exhorto a los presidentes municipales es que deben pagar por lo menos el salario mínimo a los trabajadores; si existen casos donde no acaten la Ley Federal del Trabajo procede la revisión de manera puntual".

Hasta el momento no existe ninguna queja o inconformidad de trabajadores o sindicatos que no les pagan el salario mínimo, luego del incremento que se autorizó del 20 por ciento para este año.

La STPSH se mantiene al tanto de los señalamientos o denuncias que se hagan por parte de la clase trabajadora del estado para atender sus peticiones.

González Hernández destacó que los sindicatos municipales deben presentar sus inconformidades ante las autoridades estatales si le violan sus derechos laborales.

También exhortó al sector productivo, municipales y sindica-



JAVIER GONZÁLEZ. Autoridades de la STPSH verifican en los ayuntamientos cumplan con la Ley Federal del Trabajo.

El salario mínimo es de 207.44 pesos diarios, el cual se autorizó en este 2023

tos que se ajusten a las medidas de los recursos económicos para otorgar el incremento salarial en este año.

La dependencia estatal recibe de manera oportuna cada una de las denuncias que presentan los trabajadores para determinar si tienen la razón en sus peticio-

nes laborales y si las empresas no cumplen con sus obligaciones.

MIRAS. Recordó que las nuevas inversiones que llegan a Hidalgo deben proporcionar los derechos laborales que les corresponden a los empleados para evitar conflictos de trabajo más adelante.



ESPECIAL

● ÓRDENES

Cuidado con imágenes sobre vinculado a proceso: Nieto C.

Por orden de un juez, ya no se podrán publicar imágenes sobre las vinculaciones a proceso de un imputado que se relaciona con una firma jurídica, afirmó el jefe del despacho de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), Santiago Nieto Castillo.

A través de las redes sociales el titular de la PGJEH comentó que sólo dirá que han logrado la cuarta vinculación a proceso de un protegido de Jesús Murillo Karam.

Además, que la dependencia estatal ha presentado la quinta judicialización de su caso, por las denuncias presentadas de las personas que se involucran en este asunto.

VINCULACIÓN A PROCESO. Informó la PGJEH que consiguió que un juez de control dictara la vinculación a proceso de una persona de identidad reservada con iniciales J. F. D. C., investigada por fraude.

Los hechos que fueron imputados ocurrieron el 22 de enero de 2021, fecha en que la víctima contrató los servicios de la persona ahora investigada, para que hiciera las diligencias correspondientes en un asunto legal de materia civil.

El probable inició un juicio ordinario civil, se le informó a la víctima que contaba con una orden de aprehensión dentro de una carpeta de investigación, motivo por el que le solicitó diversas cantidades de dinero para resolver el supuesto proceso penal.

En el periodo comprendido entre el 22 de enero de 2021 y el 22 de septiembre de 2022, a J. F. D. C., la víctima le entregó diversas cantidades de dinero por un monto total de siete millones 171 mil pesos.

El recurso solicitado, fue bajo el argumento de que era indispensable para cubrir fianzas, contrafianzas, garantías, pago de peritajes, copias certificadas así como diversos trámites que se requerían para el desahogo de gestiones relacionadas con el supuesto proceso penal contra su cliente.

En fecha 11 de abril del año en curso, durante la continuación de la audiencia inicial en la que se le formuló imputación a J. F. D. C., por los hechos antes mencionados, la autoridad judicial dictó el auto de vinculación a proceso y fijó un plazo de investigación complementaria de cuatro meses, el imputado permanece en prisión preventiva. (Alberto Quintana Codallos)

SSH

Continuar con medidas anticovid-19

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Por el periodo vacacional de Semana Santa, que representa una mayor afluencia de personas en espacios públicos, la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) exhorta a la población a mantener las medidas preventivas contra covid-19, debido a que la pandemia aún representa riesgo de contagio y defunciones.

Es importante que la población mantenga las medidas sanitarias en todo momento, cuidando la salud de la familia a tra-

vés de: el lavado frecuente de manos con agua y jabón, o usar soluciones a base de alcohol al 60 por ciento; la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo; mantener la sana distancia (al menos de 1.5 metros)

Además, se sugiere el uso de cubrebocas en espacios cerrados que cuenten con poca o nula ventilación; de igual forma, se invita a las personas que permanecen

en casa, a completar el esquema de vacunación anticovid-19, aprovechando para ello los días de descanso, y en cuyo caso podrán acudir a la unidad de salud más cercana en los municipios de: Pachuca, Mineral de la Reforma, Mineral del Monte, Epazoyucan, San Agustín Tlaxiaca, Tulancingo, Santiago Tulantepec, Cuauhtepic, Tula de Allende, Actopan, Huejutla, Tepeapulco, Emiliano Zapata, Apan, Tlanalapa, Almoloya, Tizayuca, Villa de Tezontepec, Zempoala, Zapotlán,

Tolcayuca y Atotonilco el Grande.

Desde el pasado 1 de febrero del presente año se publicaron en el Periódico Oficial del Estado las medidas sanitarias preventivas y de control para los ayuntamientos y la población en general.

Ahí se establecieron los lineamientos para plazas comerciales, tiendas departamentales, restaurantes, bares, cantinas, cocinas (y demás que expendan alimentos de consumo en el lugar), supermercados y tiendas de conveniencia, mercados, tian-

guis, hoteles y establecimientos para hospedaje, salones de fiesta y similares, salones de belleza, barberías y estéticas, áreas electrónicas e infantiles, gimnasios y clubes deportivos, balnearios, parques acuáticos y centros recreativos, deportes profesionales, canchas deportivas, cinemas y autocines, teatros, museos y eventos culturales, eventos masivos, centros religiosos, iglesias y templos, ferias y fiestas patronales, casas de juegos (casinos), boliches y centros nocturnos.

Finalmente, cabe recordar que en caso de presentar síntomas respiratorios no automedicarse y acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana.

Juventud, crucial en la transformación

ESTILOS

► Entrega Simey Olvera estímulos para trabajar en favor de sus comunidades

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Bajo la premisa de impulsar la participación social juvenil, así como la corresponsabilidad de la sociedad, la secretaria de Bienestar e Inclusión Social, Simey Olvera Bautista, encabezó la entrega de apoyos para 10 asociaciones

de seis meses, para trabajar en favor de la juventud en sus comunidades.

El jurado que estuvo a cargo del fallo valoró el impacto, la relevancia y el beneficio para la sociedad de los proyectos y decidió beneficiar a las siguientes asocia-

ciones: Amphibia, Teatro de Investigación Social (Pachuca), Colectiva Feminista Mujeres de Viento (Pachuca), Red Juvenil de Filosofía, Artes y Ciencias Sociales (Actopan), Xinemi Axcán (Mineral de la Reforma), El Mezquital Florece (Tlaxcoapan), Yollot At

(Atitalaquia), Arbolito Cultural (Pachuca), Sembrando Sonrisas (Ixmiquilpan), Jóvenes Unidos (Zempoala) y Promotores ODS Hidalgo (Tizayuca).

En la entrega de los estímulos estuvieron presentes la directora general del Instituto Hidal-

guense de la Mujeres, Bertha Miranda Rodríguez; la subsecretaria de Participación Social y Fomento Artesanal, Claudia Márquez Camacho; así como el director general de Planeación y Vinculación Metropolitana, Onésimo Rodrigo Serrano Rodríguez.



ESPECIAL

IHJ. Participación Juvenil 2023.

originarias de ocho municipios, que resultaron seleccionadas en la convocatoria "Participación Juvenil 2023", dada a conocer por el Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ).

La servidora pública reconoció el esfuerzo, dedicación y compromiso con las causas sociales que permitió que las y los jóvenes beneficiados lograran destacar entre los cientos que buscaron este apoyo. Resaltó también que el gobernador Julio Menchaca Salazar reconoce que el impulso a la juventud es un eje fundamental para el crecimiento de la sociedad, especialmente cuando ésta busca ayudar a otras personas y funge como generadora de desarrollo social, económico y cultural.

Asimismo, manifestó que este tipo de acciones son muestra de los ideales de la Cuarta Transformación: "Trabajar de la mano de cada hidalguense para que juntos logremos el estado que queremos".

El director general del IHJ, Ricardo Olvera Molina, comentó que estos proyectos serán acompañados en todo momento; por ello se firmó un convenio de colaboración en el que las y los participantes se comprometen a utilizar los recursos que se les otorgan de manera eficiente y efectiva en beneficio de la sociedad, lo cual representa el principal cambio de esta convocatoria, porque evita la deserción de las agrupaciones y, en cambio, las fortalece.

Cabe señalar que recibirán 24 mil pesos, los cuales se entregarán periódicamente por un lap-

CONSUMO DE ALIMENTOS Tú puedes prevenir diarrea y cólera

Evita

comer en la calle

Consume

alimentos bien cocidos y calientes al momento de servirse

Verifica

que el hielo que utilizas esté hecho de agua potable

Limpia

los productos enlatados o en frascos antes de abrirlos y usarlos

La prevención es tarea de todos, ¡cuídate!



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

Vejez, una etapa de la vida

NO ES UNA ENFERMEDAD

► A principios del siglo pasado surgió el término de gerontología y su desarrollo como programa de licenciatura comenzó pocas décadas después

[REDACCIÓN]

"La vejez no es una enfermedad, es una etapa de la vida, la más larga y la más compleja porque no existen las condiciones culturales y estructurales que garanticen los derechos humanos de las personas mayores", afirmó Maribel Pimentel Pérez, profesora investigadora del área académica de Gerontología en el Instituto de Ciencias de la Salud (Icsa), en la Universidad Autónoma del Es-

tado de Hidalgo (UAEH).

La especialista explicó que a principios del siglo pasado surgió el término de gerontología y su desarrollo como programa de licenciatura comenzó pocas décadas después porque se presentó una situación extraordinaria, "el envejecimiento de la población debido a dos factores, la disminución de la mortalidad porque aumenta la esperanza de vida y la caída de la natalidad".

La máxima casa de estudios en

la entidad aprobó la Licenciatura en Gerontología en junio de 2009 al ofrecer un programa de estudios interdisciplinario que abarca una mirada integral de su objeto de estudio: el envejecimiento como ciclo vital, la vejez desde la prevención y lo que significa ser viejo.

La carrera nace en el Icsa y es parte de los siete programas que ofrece "por eso abordamos esta problemática desde lo bio-psico-socio-cultural, así que las y los estudiantes tienen una sólida for-

mación para comprender toda la problemática que está detrás del envejecimiento".

Al tener una formación desde lo biológico, lo psicológico y lo social, las y los gerontólogos egresados de la UAEH pueden trabajar en áreas de salud, en espacios comunitarios, en empresas, "incluso emprender las suyas, y por supuesto en la investigación científica donde pueden generar grandes propuestas para cambiar la realidad de las personas adultas mayores".



INDICES. Máxima casa de estudios en la entidad aprobó la Licenciatura en Gerontología en junio de 2009.

ESPECIAL

QUINTO

Encuentro Universitario de Teatro en IA: un festejo

■ A través de conferencias, puestas en escena, talleres, ponencias, venta de libros y materiales, además de conversatorios, la comunidad estudiantil y académica del Instituto de Artes (IA), perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), festeja durante esta semana el Quinto Encuentro Universitario de Teatro.

Este encuentro celebra el Día Mundial del Teatro, del 10 al 14 de abril, con la intención de reconocer la labor de las y los artistas, así como las artes escénicas en la sociedad. Esta importante fecha fue creada por Instituto Internacional del Teatro (ITI) en el año 1961 y se celebra en todo el mundo el 27 de marzo con actos y eventos relacionados con la escena.

El rector de la máxima casa de estudios de la entidad, Octavio Castillo Acosta, fue el encargado de inaugurar las actividades en el Foro Escénico "El Cubo" del Instituto de Artes, donde reconoció el trabajo de las y los artistas que conforman la Licenciatura en Teatro, así como el entusiasmo y amor presentado en todos los proyectos que se crean en este plantel educativo. (Redacción)

EN EL FELIPE ÁNGELES



OPERATIVO

La tarde de este miércoles se presentó un intenso operativo en el bulevar Felipe Ángeles, en Pachuca, esto debido a un reporte de personas armadas. De acuerdo con la Policía Municipal, mediante la señal de radio se dio aviso sobre un grupo de sujetos armados, los cuales viajaban a bordo de la camioneta sobre la citada arteria, por lo que los oficiales realiza-

ron un operativo en la zona localizando el vehículo a la altura de la clínica del ISSSTE.

Hasta el cierre de esta edición ninguna autoridad emitió algún comunicado al respecto para dar a conocer la situación jurídica de los involucrados.

Foto y texto: Aldo Falcón.

Campos de acción para profesionistas

■ Erick Ángeles Preciado egresó de la carrera en 2014 como parte de la segunda generación de la Licenciatura en Gerontología, es un ejemplo de los muchos campos de acción que tienen estos profesionistas. Explicó que el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE) tiene un programa de Envejecimiento y éste a su vez, un programa de Gerontología.

"Gracias a esa iniciativa tuve contrato por un año del gobierno de Colima. Allí eran pocas personas mayores para atender, pero con muchas carencias y necesidades. Fue un terreno para aplicar los conocimientos adquiridos porque había problemas de soledad, abandono. (Redacción)

Semana de la Poesía Latinoamericana

► En Biblioteca Central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

■ A través de los versos de Mario Benedetti, Sor Juana Inés de la Cruz y Pablo Neruda, entre otras ilustres figuras del mundo de las letras, dieron inicio las actividades de la Semana de la Poesía Latinoamericana en la Biblioteca Central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH).

Mediante lecturas en voz alta, audiolibros, ciclos de cine y presentaciones artísticas, la Dirección de Bibliotecas y Centros de Información (DBCI) de la máxima casa de estudios en Hidalgo busca fomentar el hábito de la lectura, acercar nuevos géneros, textos y autores a estudiantes, docentes y personal ad-

ministrativo, en cada una de las 23 unidades bibliotecarias distribuidas por todo el estado.

"Los poemas tienen que ver con las emociones, con lo que vivimos cotidianamente como el miedo y el amor, pero también del exilio como Mario Benedetti, de la historia de América Latina como Pablo Neru-

da o Gabriela Mistral, que en los años de 1920 hablaba ya de la pobreza", declaró Jorge Peña Zepeda, director de la DBCI, quien a su vez, incentivó a la audiencia a escuchar a las voces de la poesía latinoamericana para imaginar y ver el mundo de manera distinta. (Redacción)

RED NACIONAL

Posible simulación en Sistema Estatal Anticorrupción; *sendas*

■ Advirtió la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana sobre las decisiones arbitrarias y preocupantes en los acuerdos del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Hidalgo, el cual disminuyó los honorarios de los integrantes bajo el argumento de que su labor era mínima; en un comunicado alertaron que estas acciones demuestran una simulación en la política anticorrupción por parte de la actual administración.

El Sistema Estatal Anticorrupción es la instancia de coordinación entre las autoridades locales y municipales competentes en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos; contará con un comité coordinador, integrados por los titulares de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción, Secretaría de Contraloría, Tribunal de Justicia Administrativa, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado (ITAIH); así como por un representante del Consejo de la Judicatura del Estado, otro del Comité de Participación Ciudadana, quien lo presidirá y por lo menos tres titulares de las instancias municipales.

Por su parte, el Comité de Participación Ciudadana (CPCP) del sistema deberá integrarse por cinco ciudadanos que destaquen por su contribución a la transparencia, rendición de cuentas o el combate a la corrupción.

Hace una semana, los integrantes del CPC en Hidalgo denunciaron públicamente la pretensión del actual gobierno de desmantelar el sistema, reducir los montos que obtienen por honorarios, hubo supuestos actos

ilegales en la convocatoria a la sesión extraordinaria del 31 de marzo, además de la destitución de la directora de Normatividad, Riesgos y Política Pública, Erika Celis Hernández, entre otros señalamientos.

Por ello, la Red Nacional de Comités, así como de las entidades de Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Yucatán y Zacatecas fijaron un posicionamiento respetuoso pero firme hacia el gobierno de Julio Menchaca Salazar para que restituya las condiciones originales del CPC.

"Las condiciones de opacidad que rodearon a la sesión, cuya publicidad debiera ser ejemplar, así como las graves irregularidades en su convocatoria, ponen en entredicho su viabilidad jurídica y son en sí mismas elementos preocupantes, como lo es también la decisión arbitraria, subrepticia e infundada de debilitar la representación ciudadana ante el Sistema Anticorrupción de la entidad".

En el documento, la red puntualizó que la representación ciudadana exige un perfil y desempeño profesional, por lo que socavar condiciones materiales y económicas, frente a las contrapartes con personal y presupuesto, "es una clara invitación a la simulación".

En palabras del titular de la Secretaría de Contraloría, Álvaro Bardales Ramírez, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana cobraban mucho dinero por las labores que realizaron, al respecto, la red nacional precisó que esos temas los discuten en los órganos de responsabilidad, con la debida garantía de audiencia.

"Por ello les instamos a que honren el compromiso que asumieron con la lucha anticorrupción y que a la brevedad esta arbitrariedad sea subsanada y revertida, y de existir observaciones que están sean solventadas por los canales institucionales y no por consigna política. La política anticorrupción que mereció tanto reconocimiento y aplauso es evidencia de las contribuciones de la participación ciudadana, por lo que tal celebración es una irónica paradoja mientras demeritan a sus coautores". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Morena evitará oportunismo rumbo a los comicios 2024

CONTEXTO

► Organizan reuniones o asambleas informativas con militantes

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Aunque no precisó qué tipo de acciones realizarán para inhibir el oportunismo de ciertos perfiles rumbo a los comicios del 2024, el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Marco Antonio Rico Mercado, aclaró que ya organizan reuniones o asambleas informativas con militantes para insistir que el objetivo común es continuar con la Cuarta Transformación (4T).

Mediante un comunicado, el líder de la cúpula "guinda" sostuvo que en el partido reconocen las diferencias y disidencias, pues son fortalezas la pluralidad y diversidad de pensamiento, por lo que rechazó la existencia de grupos con intenciones de dividir al movimiento.

Calificó como normal el ambiente preelectoral de cara a las elecciones del 2024, en donde renovarán la Presidencia de la República, senadores, diputados federales, en el caso de Hidalgo, diputados locales e integrantes de ayuntamientos, por ello incrementaron los encuentros con actores políticos o liderazgos en las regiones.

"El ambiente preelectoral es ya una realidad y no sorprende que haya quienes aspiren o quieran integrarse a Morena. Qué



ALDO FALCÓN

MARCO ANTONIO RICO. El ambiente preelectoral es ya una realidad y no sorprende que haya quienes aspiren o quieran integrarse a Morena. Qué bueno que haya un enorme caudal de aspirantes. Es por eso que se han realizado jornadas y asambleas informativas en diversos municipios para dar a conocer la ruta del proceso para la designación de candidaturas, las cuales se otorgarán con el método único de Morena: la encuesta.

bueno que haya un enorme caudal de aspirantes. Es por eso que se han realizado jornadas y asambleas informativas en diversos municipios para dar a conocer la ruta del proceso para la designación de candidaturas, las cuales se otorgarán con el método único de Morena: la encuesta".

El presidente estatal explicó que, además de tener alto posicionamiento entre la población, otro de los requisitos para obtener una candidatura es acreditar los diferentes cursos de formación política y capacitación que brinda el partido, igualmente, ostentar tra-

yectoria y honorabilidad.

Finalmente, adelantó que, para evitar cualquier tipo de prácticas arribistas u oportunistas en el proceso interno de selección de candidaturas, Movimiento Regeneración Nacional delinear una estrategia para limitar la llegada de personajes que incumplan con la primicia de no mentir, no robar y no traicionar.

"Lo más importante es que, en el centro de nuestra acción, como el punto más importante, debe destacar dar continuidad y consolidación a la cuarta transformación en el 2024".

PROGRAMAS SOCIALES

Hidalgenses vigilan utilización de más de 574 mdp: Contraloría

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El garantizar que los ciudadanos participen de manera libre e informada respecto a la utilización de los recursos públicos es un eje fundamental de la administración que encabeza el gobernador Julio Menchaca Salazar, de esa manera, las y los hidalguenses han vigilado el destino de 574 millones 67 mil 344.66 pesos.

Así lo dio a conocer Álvaro Bardales Ramírez, titular de la Secretaría de Contraloría, quien señaló que a través de la Dirección General de Vinculación y Ciudadanización se han impar-

tido capacitaciones a 843 Comités de Contraloría social en la entidad.

La importancia de la conformación de estos organismos, integrados por los beneficiarios de alguna obra a ejecutarse o en su caso algún programa social, se encarga de vigilar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de las políticas sociales conforme a la ley y las reglas de operación vigentes.

La Dirección General de Vinculación y Ciudadanización, es el intermediario entre los beneficiarios y sus comités, a fin de conocer necesidades, opiniones,

quejas, denuncias y peticiones relacionadas con los programas u obras.

En ese sentido, Bardales Ramírez detalló que gracias a este compromiso se han beneficiado 374 mil 67 personas que dependen de los diferentes programas de desarrollo social; gracias a su labor, los comités podrán participar en el Premio de Contraloría Social promovido por la Secretaría de la Función Pública.

Cabe recordar que el gobierno está obligado a informar, con la debida antelación, la ejecución de la obra o acción a los beneficiarios del programa social dentro de su municipio, así como el derecho y corresponsabilidad de ser capacitados y asesorados por la Dirección General de Vinculación y Ciudadanización, respecto de los temas que se ejecutan.

Batean impugnaciones de priistas hidalguenses

SALA SUPERIOR

► Ratifican la imposibilidad de ocupar consejerías nacionales a la planilla roja que encabezaba el exgobernador, Omar Fayad

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Correcta la decisión de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del Revolucionario Institucional (PRI) de confirmar la exclusión de militantes hidalguenses que no cumplieron con los requisitos de la convocatoria para integrar el Octavo Consejo Político Nacional para el periodo 2022-2025, por lo que Sala Superior ratificó la negativa de registro a diputados locales, alcaldes, presidentes de comités municipales y la planilla roja del exgobernador, Omar Fayad Meneses.

En sesión pública, el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió nueve juicios electorales que interpusieron adeptos priistas contra resoluciones del órgano de jus-

ticia, mismo que descartó sus quejas que señalaron presuntas irregularidades en el proceso interno de selección de consejerías nacionales, específicamente de Hidalgo.

Por un lado, los medios de impugnación de los aspirantes a consejeros nacionales que ocupan un cargo partidista o de elección popular; cabe recordar que los adeptos del estado seleccionaron a la fórmula de alcaldes integrada por Sergio Baños Rubio de Pachuca y Alejandro Dionicio Velasco de Molango; dirigentes de comités municipales, Eligio Figueroa Chávez de Chapantongo y Eloan Méndez Reyes, Huazalingo; finalmente, diputados locales, Alejandro Enciso Arellano y Juan de Dios Pontigo Loyola.

Los magistrados establecieron en los juicios 1070 y 1071, pro-

movidos por los presidentes municipales, que era adecuada la decisión de la Comisión Nacional de Procesos Internos de no validar el proceso electivo, pues al garantizar el derecho de audiencia, verificaron que los actores no acreditaron constancias de afiliación ni pago de cuotas.

Mismo criterio aplicaron en los asuntos de los diputados locales, SUP-JE-1077/2023 de Alejandro Enciso Arellano; SUP-JE-1078/2023, interpuesto por Juan de Dios Pontigo; SUP-JE-1079/2023 de Marcia Torres González y SUP-JE-1080/2023 de Rocío Sosa Jiménez.

En los expedientes SUP-JE-1068/2023 y SUP-JE-1069/2023, de Eligio Figueroa y Eloan Méndez, respectivamente, el pleno recaló que inicialmente el Comité Direc-



ALDO FALCÓN

EN SESIÓN PÚBLICA. Pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió nueve juicios electorales que interpusieron adeptos priistas.

tivo Estatal autorizó las inscripciones bajo el argumento de que acataron requerimientos estatutarios, sin embargo, la Comisión Nacional de Procesos Internos finalmente rechazó el acuerdo de validez.

Inconformes, señalaron que los requisitos de la convocatoria eran desproporcionados y excesivos, que vulneraron la garantía de audiencia y dejaron sin representación a Hidalgo, no obstante, Sala Superior recaló que consintieron el edicto que emitieron desde el año pasado.

Por otro lado, el recurso que formalizó Roberto Rico Ruiz por la determinación del órgano auxiliar al negar la planilla presentada por

Omar Fayad, Sayonara Vargas, Paola Domínguez Olmedo, Cristhian Ruiz del Valle, Mario Muñoz Alonso, Michelle Calderón Ramírez, Aranza Abigail Paz Pérez, Georgina Cruz Hernández y Miriam Aguado Guerrero, quienes supuestamente no certificaron la constancia de estar al corriente del pago de cuotas hasta septiembre del 2022, tampoco acreditaron militancia mínima de cinco años e incumplieron disposiciones de la convocatoria.

En dicho juicio electoral 1073, Sala Superior calificó como improcedente la pretensión Rico Ruiz, pues surtió la inviabilidad de concretar los efectos jurídicos pretendidos.

**POLICÍA ESTATAL PROFESIONAL
CON EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS
PARA CUMPLIR CON SU LABOR**

¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

HIDALGO | **SEGURIDAD**
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

LLAMADA SEGURA HIDALGO

PREVÉ LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA

Si te llaman y no conoces el número:

La aplicación envía una alerta a tu móvil cuando recibes una llamada de un teléfono con reporte.

La base de datos es alimentada por números con registro de extorsión en el CSI Hidalgo.

Desconocido
137 247 3336

PRECAUCIÓN
NÚMERO CON REGISTRO DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA

¡Descárgala ahora!

DESCARGAR EN Google Play

Download on the App Store

¡La aplicación es gratuita y fácil de obtener!

¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

HIDALGO | **SEGURIDAD**
PRIMERO EL PUEBLO | SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



FOTOS: ESPECIALES

COBERTURA. Huejutla de Reyes, San Felipe Orizatlán, Atlapexco, Huazalingo, Jaltocán, Yahualica y Huautla.

Impulsa Programa de Estadías para policías en la Huasteca

CDHEH

► Brindar seguimiento correspondiente de los resultados en las actuaciones de *guardianes de la ley* en municipios de esta región

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH), encabezada por Ana Parra, a través de la Coordinación de Educación y Formación, dio inicio al "Programa de Estadías para personal que ejecuta acciones de Seguridad Pública en el Estado de Hidalgo", siendo Huejutla de Reyes el municipio anfitrión.

Dicho Programa de Estadías, tiene como finalidad brindar un curso especializado y brindar un seguimiento correspondiente de los resultados en las actuaciones de las personas policías de municipios de la región Huasteca como Huejutla de Reyes, San Felipe Orizatlán, Atlapexco, Huazalingo, Jaltocán, Yahualica y Huautla.

TSU

Convocatoria para nuevo ingreso 2023

La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM) lanzó su convocatoria para nuevo ingreso 2023 e invita a las y los aspirantes interesados en cursar alguna de sus seis carreras de Técnico Superior Universitario (TSU), a participar en el proceso de selección, el cual cerrará el 4 de agosto de 2023.

El rector de esta casa de estudios, Herminio Baltazar Cisneros, señaló que todas las carreras que se ofrecen están diseñadas de acuerdo con las necesidades del sector productivo y las demandas de la región. La oferta educativa incluye: Desarrollo de Negocios Área Mercadotecnia, Lengua Inglesa, Química Área Tecnología Ambiental, Mecatrónica Área Automatización, Tecnologías de la Información Área En-

tornos Virtuales y Negocios Digitales y Tecnologías de la Información Área Desarrollo de Software Multiplataforma.

Destacó que el modelo educativo de la UTVAM forma parte de la red de Universidades Tecnológicas de México, el cual brinda la posibilidad de obtener dos títulos y dos cédulas profesionales, debido a que la oferta educativa inicia en el nivel de TSU (2 años cuatro meses) y posteriormente la continuidad de estudios permite egresar de una ingeniería o licenciatura (un año 8 meses más).

Herminio Baltazar mencionó que existen muchas y sobradas razones para incorporarse a dicha casa de estudios, ya que actualmente es una de las cinco mejores universidades tecnológicas del pa-

ís en la modalidad BIS (bilingüe, internacional y sustentable); ocupando el sexto lugar nacional en el SpellingBee. Además de contar con cinco docentes con doctorado pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT.

Destacó el fortalecimiento en infraestructura, que hoy en día cuenta con un edificio de docencia, laboratorios equipados y, para las y los estudiantes que requieren mejorar su aprovechamiento académico, se implementó la Sala de Integración Multisensorial y Neuro Estimulación (SIMNE) única en instituciones de Educación Superior en México.

De esta forma, la UTVAM invita a las y los jóvenes egresados de preparatoria, así como quienes cuentan con un certificado de bachillerato, a participar en la convocatoria 2023, la cual cierra el 4 de agosto para iniciar estudios profesionales el 1 de septiembre de este mismo año. (Staff Cónica Hidalgo)

IBARRA FRANCO

Coordinación y trabajo con 120 delegados, dice Seguridad

■ El secretario de Seguridad Pública municipal de Ixmiquilpan, Mario Ibarra Franco, aseveró que esta corporación mantiene mayor coordinación y trabajo conjunto con los 120 delegados que conforman esta demarcación, esto luego de las mesas de trabajo que se han establecido con las autoridades comunitarias.

Precisó que esta corporación mantiene visitas periódicas a las comunidades, lo que ha propiciado un estrecho acercamiento con la gente y buenos resultados en materia de seguridad al inhibir los hechos delictivos que se tienen en esta demarcación.

"Se ha fortalecido el trabajo coordinado con los comités de guardia comunitaria, Guardia Nacional y el Mando Coordinado con Seguridad Pública del Estado" expuso el responsable de seguridad pública en el municipio de Ixmiquilpan.

Consideró que a través de estas acciones, la presidenta municipal Araceli Beltrán Contreras refrenda su compromiso de trabajar por la seguridad pública, cuyo fin primordial es garantizar la tranquilidad de la población de Ixmiquilpan, la seguridad de los visitantes y el desarrollo económico de las actividades productivas.

Cabe recordar que una de las recientes estrategias que se creó, estuvo relacionada con la Policía Turística, la cual operó durante la temporada vacacional de Semana Santa con la intención de apoyar a los paseantes que arriban al municipio de Ixmiquilpan. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

CAMINOS. Fue durante los trabajos de rehabilitación del puente de piedra, conocido como la Otra Banda, cuando tuvieron las primeras pláticas con el INAH relacionadas con la elaboración de un catálogo de monumentos históricos dentro del municipio.

Salvaguardar patrimonio de los ixmiquilpenses

PROPUESTAS

► Han presentado dos iniciativas relacionadas con la creación de un catálogo de monumentos históricos: Anel Torres Biñuelo

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Concretar el primer catálogo para Monumentos Históricos y de Artesanos para Ixmiquilpan es uno de los proyectos más importantes que se tienen en puerta, con el fin de salvaguardar el patrimonio de los ixmiquilpenses, expuso en entrevista para este medio de comunicación la regidora Anel Torres Biñuelo.

La asambleísta comentó que se han presentado dos iniciativas relacionadas con la creación de un

catálogo de monumentos históricos y otras para realizar un registro de los artesanos que se tienen en el municipio, así como de los tipos de trabajo que desarrollan.

"Si bien es cierto que se habla bastante de los monumentos históricos que tenemos en el municipio, no los hemos actualizado con respecto a los indicadores que tienen el Instituto Nacional de Antropología e Historia y tampoco hemos trabajado en su mantenimiento".

Recordó que fue durante los trabajos de rehabilitación del

puente de piedra, conocido como la Otra Banda, cuando tuvieron las primeras pláticas con el INAH relacionadas con la elaboración de un catálogo de monumentos históricos dentro del municipio.

Explicó que para los inmuebles pueda ser considerados dentro del catálogo de monumentos históricos, estos deben cumplir con ciertas características que deben ser revisados por el INAH, para no caer en cuestiones erróneas.

Por otro lado, en relación con el catálogo o registros de artesanos,

dijo que ya se tienen avances importantes, por lo que una vez que concluya, se podrá agilizar más el relacionado con los monumentos históricos, el cual sería de suma importancia para el municipio.

"Muchas veces la gente dice que sólo se habla de balnearios y desarrollos ecoturísticos, pero en el tema cultural se tiene olvidado, sin embargo, hoy pensamos diferente, porque la cultural también es parte del sector turístico y si lo conjuntamos tendremos resultados interesantes".



HUGO CARDÓN

CCSPM

Mejorar los mecanismos de Seguridad

■ En sesión de cabildo, tomaron protesta a los integrantes que conformarán el Consejo de Coordinación de Seguridad Pública Municipal de Actopan (CCSPM), cuyo propósito es mejorar los mecanismos de Seguridad dentro del municipio.

De acuerdo con la alcaldesa de Actopan Tatiana Ángeles Moreno, con la creación de este consejo municipal, se estará refrendado el compromiso de trabajar de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno en materia de seguridad.

Asimismo, dijo, este organismo fungirá como una instancia de enlace y co-

ordinación antes las diferentes instituciones de seguridad que se tienen en el estado, a fin de exponer algunas de las problemáticas que se tienen y que requieren de atención por parte de las organizaciones civiles.

También "realizará algunos estudios de planeación y creación de programas enfocados al ámbito municipal, así como de las comunidades, donde una de las peticiones más sentidas está relacionada a la seguridad".

Ángeles Moreno explicó que este consejo no se había conformado en varios

municipios del estado, al igual que en Actopan, por cuestiones ajenas a las mismas autoridades; sin embargo, hoy se estará realizando la instalación de estos organismos.

En el caso del CCSPM de Actopan, estará conformado por la alcaldesa, la regidora Carina Vargas Gracias, Roberto García Vite, director de Seguridad Pública de Actopan, Carlos Emigdio Arozqueta Solís, representante de Consejo Estatal, y Alejandro Zúñiga representante de Seguridad Pública del estado entre otros. (Hugo Cardón Martínez)

OPINIÓN

Que gobierne quien se atreva a destruir ciudades

Saúl Arellano

www.mexicosocial.org

Vivimos en un país con ideas tan torcidas sobre lo que es el desarrollo, que normalmente la mayoría de la población otorga su voto, particularmente en las zonas urbanas, a las y los políticos que ofrecen construir más y más avenidas; más puentes y libramientos viales; más kilómetros de “segundos pisos”, bajo la idea de que, a más metros cuadrados y lineales de pavimento, las ciudades serán más vigorosas, más atractivas para la inversión y tendrán más capacidades de generar más empleos y bienestar.

¿Qué se pensaría, por ejemplo, de alguna o algún candidato que en lugar de construir una autopista propusiese destruir alguna o varias de las existentes? Más aún, ¿se consideraría viable una candidatura que propusiera dejar de construir avenidas e incluso reducir los carriles de las de mayor circulación en las grandes ciudades?

En apariencia, estas ideas irían en sentido contrario, incluso del sentido común. Sin embargo, es necesario pensar seriamente si lo que nuestras ciudades son más calles y más vehículos circulando en ellas. Si este estilo de urbanización salvaje es el que conviene a un estilo de desarrollo sostenible y que asuma que el medio ambiente no es un objeto de apropiación, sino, ante todo, la condición necesaria para que la vida pueda continuar sobre el planeta.

Destruir una autopista no sólo es técnicamente posible; de hecho, puede resultar mucho más rentable, ecológica y económicamente no tenerla. Hay casos notables en el mundo donde se han tomado este tipo de decisiones y que han sido tan bien recibidas por la población, que han contribuido a ganar elecciones: primero en una mega metrópoli y luego, en el país. Se trata del caso de Corea del Sur, y de su capital, Seúl, ciudad que hoy tiene más de nueve millones de habitantes.

La megalópolis de referencia está atravesada por el río Cheonggyecheon. Y en la década de los 70, luego de la Guerra de Corea, la ribera del río comenzó a ser invadida por personas refugiadas, personas pobres sin hogar, y por personas dedicadas al comercio informal. Dado el rápido crecimiento económico que tuvo la ciudad, en 1980 se decidió que era tal la contaminación del río que lo



En el centro de la capital de Corea del Sur hay un icónico parque lineal de más de 400 hectáreas; está a desnivel y tiene un río. Para construirlo se derribó una autopista elevada que fue símbolo de modernidad.

preferible era cubrirlo con concreto y edificar por encima de su cauce una súper autopista que atravesaba el centro de la Ciudad.

En el año 2000, un equipo de trabajo cercano a Lee Myung-Bak, quien se convertiría en alcalde de la Ciudad, le puso enfrente una visión: destruir la autopista y recuperar el río. Esto frente a tres problemas enormes: 1) la contaminación ambiental; 2) el incremento de la temperatura de la ciudad debido a la superficie asfaltada y la ausencia de árboles; y 3) la falta de espacios para la convivencia comunitaria.

El alcalde decidió poner en marcha el plan, y de hecho el proyecto se desarrolló en un tiempo récord de solo dos años y ocho meses. Los resultados fueron impactantes: se creó un parque lineal de 400 hectáreas; se redujo la contaminación ambiental, medida por las micropartículas en el aire; el parque recibió en 10 años más de 70 millones de visitantes; y frente a un costo de alrededor de 370 millones de dólares de inversión en el proyecto, la derrama económica generada en casi 20 años asciende a una suma de cerca de 3,500 millones de dólares.

Quienes implementaron y han dado seguimiento a este proyecto reconocen que hubo varias fallas en su concepción e instrumentación; y que hacen falta muchas obras complementarias que fortalezcan el impacto ambiental positivo que ha tenido en la ciudad. Pero es un

“
Destruir una
autopista no sólo es
técnicamente posible;
de hecho, puede
resultar mucho más
rentable, ecológica y
económicamente no
tenerla
”

ejemplo de que el desarrollo no implica necesariamente construir lo mismo y con la misma lógica que se ha hecho en los últimos 50 años; sino que puede pensarse en otros modelos de intervención y desarrollo urbano que produzcan mayor orden y bienestar social.

Otro de los hallazgos súper interesantes de este ejemplo, es que los urbanistas descubrieron que es, por decir lo menos, cuestionable, que el tráfico vehicular tiene un comportamiento similar al de un fluido; y que antes bien, tiende a comportarse en la lógica de los gases: mayor espacio para vehículos gene-

ra una demanda inducida y, por lo tanto, un permanente crecimiento del parque vehicular. Y, por el contrario, una mayor disponibilidad de calles genera una tendencia a la adaptación al espacio disponible.

Por último, la otra idea que está detrás del proyecto que se comenta es que el desarrollo de las ciudades debe poner en el centro de sus objetivos a las personas y no al comercio y la actividad económica per se. Pero esto implica tener una visión de largo plazo, construida en obras de alto impacto que puede desarrollarse en un muy corto espacio de tiempo.

Rediseñar y reinventar a nuestras ciudades no sólo es posible, sino que es urgente hacerlo lo más rápido posible, antes que el “Reloj del Apocalipsis”, como le llamaron Carl Sagan y otros, nos marque la hora cero y con ella, la catástrofe planetaria, sin boleto de regreso.

México ha entrado ya de lleno a un nuevo proceso electoral rumbo a 2024; y ante ello, las y los ciudadanos deberíamos elegir a candidatas y candidatos que tengan la audacia e imaginación suficientes para proponernos la destrucción de las ciudades, tal como han sido concebidas y plantear proyectos ambientalmente sostenibles, de rediseño y replanteamiento radical de los espacios urbanos en que cotidianamente se genera y reproduce el malestar social.

Investigador del PUEB-UNAM
www.saularellano.com

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Demonios sueltos en Matamoros

México paga una factura muy alta en materia de imagen internacional por el secuestro de cuatro estadounidenses, y el asesinato de dos de ellos, en la fronteriza ciudad de Matamoros, Tamaulipas.

Los dos sobrevivientes concedieron una entrevista a Anderson Cooper de CNN para describir el terror que vivieron.

Una de las víctimas dijo en cadena nacional que sus captores portaban máscaras con la imagen del diablo.

Desde luego esto abona a la narrativa que se está imponiendo en Estados Unidos de que los sicarios mexicanos son terroristas que deben ser eliminados por fuerzas especiales de Estados Unidos, incluso en territorio mexicano.

En la entrevista se recordó que el ataque ocurrió a mediodía en calles céntricas de esa ciudad y que una vez secuestrados los norteamericanos fueron llevados a distintos lugares. La policía mexicana, casi sobra decirlo, no intervino en ningún momento.

El Cartel del Golfo asumió que una de sus células perpetró el ataque. Los demonios siguen sueltos en Matamoros.

El INM y la Segob

Ante la tragedia de la estación migratoria de Ciudad Juárez, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, afirmó que el tema migratorio no le competía a él, sino a Marcelo Ebrard, por un acuerdo interno del gabinete, esgrimió.

Esto a pesar de que en las miles de imágenes de la estación incendiada destaca con grandes letras el nombre de "Gobernación".

Tal parece que ese acuerdo interno concluyó y le tocó, como corresponde, al secretario de Gobernación decir que su subalterno, Francisco Garduño, seguirá como director del Instituto Nacional de Migración hasta que la FGR entregue los resultados de su investigación, lo que puede ocurrir pronto, dentro de varios meses o el próximo sexenio.

Belisario Domínguez, la casa gana

La 4T aprovecha su mayoría en el Senado para celebrar a los suyos con la entrega de la medalla Belisario Domínguez.

En eso, Morena se parece mucho, más de la cuenta, al PRI y al PAN.

En lo que va la administración, la medalla se ha entregado a Carlos Payán, fundador del periódico que más dinero de publicidad recibe del gobierno. También fue galardonada Rosario Ibarra de Piedra madre de la actual presidenta de la CNDH. En el 2023 tocó el turno a la economista Ifigenia Martínez, senadora por Morena, y este año le tocará a la narradora Elena Poniatowska.

No se ponen en duda los méritos de los galardonados, se hace notar que su afinidad política con el gobierno fue el resorte que los llevó a recibir la medalla. En síntesis, la casa gana.

Jaloneos entre morenistas

La decisión de acotar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación sacó a flote la división que hay al interior de la bancada de Morena en San Lázaro.

No es el único espacio donde grupos de morenistas comienzan a jalonearse entre ellos, mientras aumenta la tensión por las encuestas que dirimirán al candidato oficial para la Presidencia de la República.

Hace todavía algunas semanas se cuidaban las formas pero hoy los golpes se dan ante cámaras y micrófonos, como la ofensiva del grupo en el que está John Ackerman que quiere quemar en leña verde al actual dirigente nacional del partido.

"Con AMLO todo, con Mario Delgado nada" es el lema de este grupo que pelea por el control de partido.

Como el tiempo se acaba, los equipos de las corcholatas finalistas comienzan a disparar sus municiones, en el entendido de que si pierden les esperan seis años de ostracismo ●

ANIMALIDADES...

A ESTE MUNDO YA SE LO LLEVÓ EL DEMONIO

Marielena Hoyo Bastien
producciones_serengueti@yahoo.com



El hombre no posee el poder de crear vida. No posee tampoco, por consiguiente, el derecho a destruirla.
Mohandas Karamchand Gandhi
1869-1948

De no creerse el grado de violencia a que se está llegando con los animales no humanos, sea de forma consciente o inconsciente; directa o indirecta. En tan sólo una semana se me arremolinaron varios casos. Unos recientes y otros que llevan tiempo sin resolverse, pero que por ello mismo están levantando a una sociedad cada vez más indignada por esos crímenes. Siendo así, tuvimos que se dio un paro de labores en la *Universidad Autónoma de México* (UAM), convocado por una comunidad estudiantil harta del impune acoso sexual hacia sus compañeras. Muy bien y por supuesto que se entiende y respalda, sólo que a causa de ese movimiento las numerosas criaturas alojadas en los laboratorios y el bioterio del

plantel Xochimilco la están pasando terriblemente mal; algunas incluso perdiendo la vida de manera infame o teniendo que ser "sacrificadas" porque aunque los alumnos han permitido el paso de los encargados de atenderlas, el permiso ha sido por tiempo muy limitado impidiendo de esa forma dar atención adecuada y precisa a la numerosa cantidad de conejos, ratas, cuyos y hasta ajolotes que ahí se tienen, situación que incluso resulta incongruente con la causa del reclamo, partiendo de que los estudiantes están cometiendo un abuso similar al tratarse de seres tutelados totalmente indefensos y dependientes de la mano humana para sobrevivir. El daño está siendo mayúsculo, y por tanto debe imputarse responsabilidad a quienes corresponda. En ello me encontraba, hecha un basilisco, cuando supe sobre el asunto de las miles de rayas mutiladas en playa Huatabampito, en Huatabampo, Sonora, donde la señora **Elizabeth Guerrero Moreno**, fue nombrada "por compromiso de campaña" *Coordinadora del Departamento Municipal de Ecología*, sin conocimiento ni cercano a la materia, dado lo cual permitió que se continuara... con-ti-nua-ra... con esa práctica criminal para la Madre Naturaleza; particularmente para el ecosistema al que pertenece la especie a cuyos individuos se les eliminó salvajemente su medio de defensa, y todo, para que los turistas no sufrieran picaduras. Así las cosas, me pregunto si nos tocará ver que se arranque la dentadura a los tiburones para evitar que muerdan a los nadadores oceá-

nicos. Destituyeron de inmediato a la referida, sí, pero la sanción no debe quedar ahí ni para ella solamente. Debe procederse asimismo contra los fulanos que efectuaron el corte y que tras esa barbaridad y sin miramiento alguno arrojaron a los pobres animales hacia el mar cual si de *lanzamiento de disco* se tratara, lo que además impedirá medir el real impacto sufrido por esa específica población de elasmobranchios. Ello, aparte de lo que toque al presidente municipal "**Chuy**" Flores, quien aceptó públicamente compartir la responsabilidad al haber otorgado esa designación. Igualmente hay responsabilidad atribuible a la ProFePA de **Blanca Alicia Mendoza**, ya que desde el 2019 y a través de una petición-denuncia vía *change.org* tuvieron conocimiento de la monstruosidad

sin atenderla ni prevenirla debidamente, no omitiendo que la omisión en estos casos implica también delito... aunque... a esta funcionaria eso le vale al tener varias denuncias en su haber sin que se le toque un pelo, como es moda sobre todo miembro distinguido de la 4T. No terminaba de digerir lo anterior...

Cuando recibí imagen de un cartel por el que se convoca a **una marcha ciudadana (con vestimenta blanca) para hoy jueves 13, a partir de las 18 horas**; manifestación que partirá de la Plaza de los Bomberos de Monclova, Coahuila, para protestar por causa criminal no resuelta desde el pasado septiembre, **cuando trascendió el artero y crudelísimo asesinato de varios perros a manos de algunos bomberos**, hoy vergüenza mayúscula para su gremio. Son personas identificadas y que todavía sabiéndose grabadas por otro inmundo, procedieron entre burlas a torturar, ahogar y a matar a palos a unos perritos que dizque habían sido rescatados y recibidos por esa área que no sólo abarca Bomberos sino también *Protección Civil* y... ¡hágaseme el canijo favor!... *Protección Animal* y que está a cargo de un tal **Agustín Ramos Pérez**. Espeluznante resultó ver a esos lomitos todavía moviéndoles el rabito a sus verdugos, mientras eran masacrados. Quedé muy descompuesta tras ver el video que documenta un hecho que no debe quedar impune. Hay más, pero ya no espacio ni deseos de seguir sobre estos temas que minuto a minuto me quitan aire de vida ●

marielenahoyo8@gmail.com



Javier Garciadiego

“La expresión 4T es peligrosa en términos históricos”

La frase Cuarta Transformación sólo es útil para una campaña electoral, pero el presidente López Obrador no habla de los costos, quiénes acompañan su figura y cuáles serán las continuidades, además de omitir la Conquista como primera transformación, remarca el historiador y Premio Crónica a través de diez reflexiones

Fundación Premio Crónica

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

La expresión Cuarta Transformación usada por el presidente Andrés Manuel López Obrador es útil para una campaña electoral, pero es peligrosa en términos históricos porque la pregunta de una evaluación final siempre será ¿qué transformaste? y aunada a ésta: ¿cuáles fueron sus costos?, ¿quiénes son sus héroes además de Andrés Manuel? y ¿cuáles serán las continuidades?

Ese planteamiento fue hecho por el historiador Javier Garciadiego (Ciudad de México, 1951) durante el conversatorio “Reflexión Histórica. Pasado y Futuro de México”, organizado por la Fundación Premio Crónica.

A través de diez reflexiones, el también miembro de El Colegio Nacional y director de la Capilla Alfonsina analizó qué significa la Cuarta Transformación desde la visión histórica que tiene el presidente: una visión maniquea donde hay buenos y hay malos, donde la narrativa se concentra en los héroes y en una entidad poco operativa, el pueblo.

El primer punto que explicó Garciadiego es que López Obrador omite a la Conquista como una primera transformación a pesar de que fue fundacional.

Después, el historiador habló sobre los tres momentos que el presidente identifica como transformadores. El primero, la Independencia, movimiento que buscó crear un país pro-

pio y romper el vínculo político con el imperio español. El segundo, la Reforma, donde hubo una independencia respecto a Europa y frente a la iglesia católica.

“La tercera transformación: la Revolución, (donde) se buscó un gobierno democrático, combatir la oligarquía. Sin embargo, el presidente López Obrador cuando habla de la Revolución alude a Zapata, a Villa, otra vez lo épico, lo justiciero, lo vencido, jamás escucharán una referencia a Carranza y a la Constitución de 1917, la Revolución no pasa por ahí en su perspectiva”, dijo.

Garciadiego señaló que, para el presidente, el pueblo no hace la historia pero sí determinados sectores que van variando respecto a los años, además el mandatario no regionaliza la historia a pesar de que existieron regiones enteras del país que no participaron en esos procesos de transformación.

COSTOS SOCIALES

Otro punto que resaltó el Premio Crónica fue que López Obrador tampoco considera los costos sociales de las transformaciones.

“Nunca lo oirán hablar de costos sociales. La Independencia trajo, entre otras cosas, la destrucción de una economía previa, trajo también 40 años de anarquía porque nos independizamos, pero no sabíamos qué estado queríamos construir si federalista, centralista; además no aprovechamos la Revolución Industrial porque estábamos en conflicto bélico, llegamos tarde”, expresó.

En la Reforma, el costo fue la división del país en una sociedad católica con un gobierno laico, entre liberales y conser-

vadores, marginando a los moderados, nos aislamos de Europa por el fusilamiento de Maximiliano y eso nos condenó a vincularnos con Estados Unidos de manera definitiva, agregó.

“El costo de la Revolución Mexicana fue el más de millón de muertos y ¿cuáles serán los costos de esta Cuarta Transformación? Inevitablemente los tendrá, no hay proceso transformador que no los tenga”, afirmó.

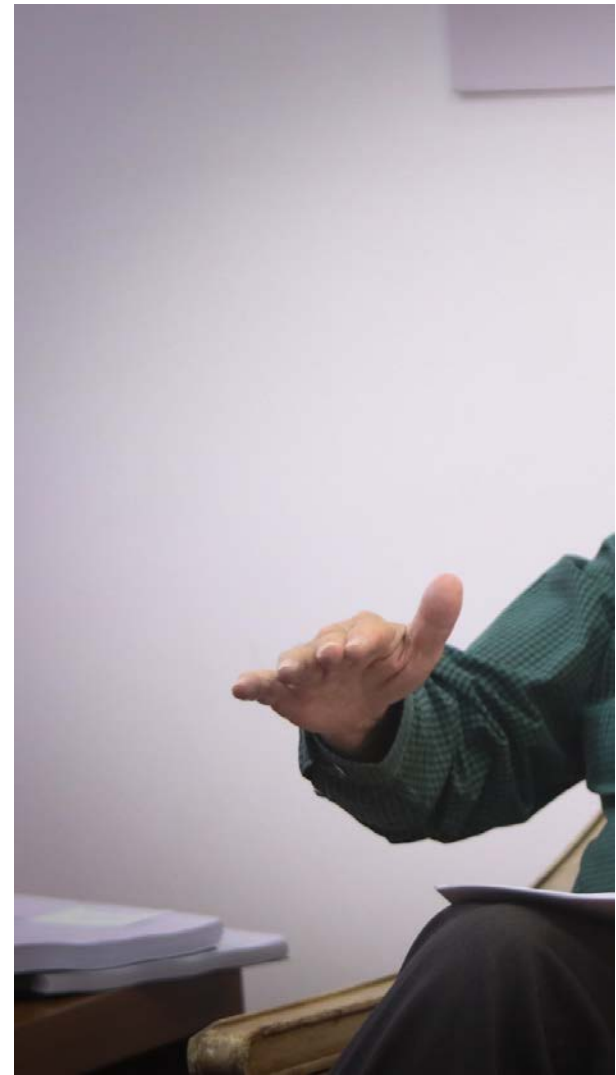
En opinión del historiador, toda transformación violenta en México y en el mundo genera militarismos, algunos ejemplos son Cuba, Venezuela y México.

“Después de la Independencia, entre 1820 y 1850 dominaron el país los triaristas sobre todo ex realistas, lo que llamamos el santannismo. La Reforma trajo al gobierno de Porfirio Díaz, la Revolución Mexicana después de 1920 hasta la década de 1950 a militares posrevolucionarios...mi pregunta es: ¿vamos a tener un gobierno de militares después de la Cuarta Transformación?”.

Lo anterior no significa que los militares ocupen el poder, aclaró Garciadiego, pero “¿serán el agente dominante del país durante los próximos años, por cuántos decenios?”.

“El presidente no contempla transformaciones pacíficas, no le gusta, el presidente tiene una visión épica de la historia. A mi modo de ver, las transformaciones pacíficas son importantísimas, a nivel mundial (tuvimos) el Renacimiento, la imprenta, la Reforma, la Ilustración, la Revolución Industrial, el desprestigiado positivismo, la revolución tecnológica de finales del siglo XX e inicios del XXI”, dijo.

A nivel nacional, el mayor ejemplo



de transformación pacífica fue la transición democrática, señaló Garciadiego. “Proceso extraordinario que hoy no solamente estamos rechazando si no denostando; el crecimiento de la sociedad civil, las organizaciones de la sociedad civil todas están siendo cuestionadas a favor de un país estatista, esto es la esencia de la Cuarta Transformación”.

Otra aseveración que externó Garciadiego fue que las transformaciones se definen por sus retos, por sus adversarios. En el caso de la Independencia la lucha fue contra el imperio español, en la Reforma contra la intervención militar francesa y contra el ejército santannista, y en la Revolución contra el gobierno de Porfirio Díaz.

“¿Contra quién está luchando la Cuarta Transformación?, ¿contra el neoliberalismo?, ¿contra la corrupción?, ¿contra el PRIAN, ése es el enemigo histórico?, ¿es comparable al imperio hispánico o a las potencias europeas o al gobierno de Porfirio Díaz?”, inquirió.

ARRIBO

En opinión del autor de *La Revolución mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, las condiciones que explican la concentración de poder del presidente López Obrador es que llegó a la presidencia en un momento de total vacío de poder.

“El PRI y el PAN no existían en el 2018, eran nada. Si uno revisa, cuando hay concentración de poder, la explicación además de las ambiciones y de las características del político en tur-



Adrián Contreras

“¿Contra quién está luchando la Cuarta Transformación?, ¿contra el neoliberalismo?, ¿contra la corrupción?, ¿contra el PRIAN, ése es el enemigo histórico?, ¿es comparable al imperio hispánico o a las potencias europeas o al gobierno de Porfirio Díaz?”, expresó el historiador.

no son las condiciones de vacío de poder”, indicó.

Como ejemplo mencionó a Porfirio Díaz quien aprovechó que Benito Juárez había muerto, que los conservadores estaban excluidos de la política y que iglesias se vislumbraban como potenciales sucesoras al poder.

“Lo mismo que hizo López Obrador y lo mismo que pasará en 2024 porque hay un absoluto vacío de poder en la oposición”, afirmó.

Garciadiego expresó que, para él, la historia es un proceso de cambios y continuidades permanentemente, por eso observa que en todo periodo de transformación hay continuidades y en todo periodo de estabilidad hay cambios.

“En los procesos históricos a largo plazo no dominan las disrupciones, las erupciones, la historia es dominada por largos periodos de continuidad. Mi pregunta es ¿cuáles serán con la Cuarta Transformación las continuidades del ayer?”, apuntó.

Las grandes transformaciones requieren de grupos políticos y directivos especiales, los cuales se han evidenciado en las transformaciones previas, añadió.

“Esas transformaciones tuvieron grupos directivos espléndidos. La pregunta es ¿en esta transformación sólo hay uno y hay que reconocerlo: Andrés Manuel López Obrador es un personaje histórico, él sí ya pasó a la historia, pero ¿quiénes son los que lo acompañan?, ¿políticos pragmáticos reciclados? ¿con eso se hacen las transformaciones? Lo dudo”, externó.



Nunca lo oirán hablar de costos sociales. La Independencia trajo, entre otras cosas, la destrucción de una economía previa...

¿Vamos a tener un gobierno de militares después de la Cuarta Transformación?

Las condiciones que explican la concentración de poder de AMLO es que llegó a la presidencia en un momento de total vacío de poder



“Conversaciones de Fundación Premio Crónica, gran iniciativa”

Estas conversaciones con que inicia sus actividades la Fundación Premio Crónica me parecen una gran iniciativa y el que se vaya a apoyar a jóvenes todavía me parece mejor, señaló Enrique Fernández Fassnacht.

Porque siempre es importante conocer los puntos de vista de personalidades como la que estuvieron en el panel, porque nos dan otra idea de lo que es el país y cómo podemos tener rutas para mejorar.

Al concluir el conversatorio “Reflexión Histórica. Pasado y Futuro de México”, el exrector de la UAM destacó que para el



Adrián Contreras

Enrique Fernández Fassnacht (tercero), en el evento.

futuro de México no se deben regalar dinero a los jóvenes, sino crearles oportunidades y el que ellos reciban una beca para poder estudiar y salir adelante es en la línea que debe caminar. ● (Adrián Figueroa)

Hacen falta más proyectos como éste: Carlos Coello

La Fundación Premio Crónica me parece una iniciativa formidable, quisiéramos que hubieran más de este tipo en el país, porque en estos momentos hacen muchísima falta, dijo el investigador del Cinvestav, Carlos Coello Coello.

El científico de la computación, como se le conoce y uno de los más renombrados en su campo a nivel mundial, agregó que debería haber más atención de parte de los empresarios hacia la importancia que tiene fomentar las ciencias y la formación de recursos humanos.

“Creo que el recurso humano que tenemos en México, que son los jóvenes, es lo más valioso que tiene este país y es lo



El investigador Carlos Coello.

que más nos puede servir para que México se desarrolle como debe ser, ya no como una economía emergente, sino que se consolide”.

No obstante, agregó, falta muchas veces el focalizar los apoyos que se ofrecen para que lleguen a quienes más lo requieren. ● (Adrián Figueroa)

Extraordinario inicio: Kenia López Rabadán

Es extraordinario este conversatorio con el que da inicio la Fundación Premio Crónica, porque este tipo de análisis sobre la historia del país no obliga como mexicanos a pensar cuál es el futuro que queremos, señala la senadora Kenia López Rabadán.

Al concluir el conversatorio “Reflexión Histórica. Pasado y Futuro de México”, la panista explicó que las ideas vertidas dejan claramente que los partidos de oposición están obliga-



La senadora panista.

dos a saber estas reflexiones y exigencias y deben llegar a su seno “para tener una oposición fuerte, unida e inteligente que sea una alternativa para la ciudadanía”. ● (Adrián Figueroa)

Quienes critican el concierto de Rosalía son clasistas: Sheinbaum

La jefa de Gobierno aseguró que la derrama económica para el evento, sólo por reserva de hoteles, asciende a los 300 millones de pesos

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, habló sobre los cuestionamientos por la realización de conciertos masivos en el Zócalo con costo al erario y aseguró que quienes critican el evento de Rosalía son clasistas y aprovechó para recomendarles tomar té de tila.

“Les digo que están en contra de todo. Y en el fondo, en el fondo, lo que hay en eso es un tema de mucho clasismo. O sea, ellos: ‘¡Cómo es posible que haya un concierto gratuito!’”. Lo que quieren es que la cultura sea un privilegio, que se paguen 3 mil pesos, mil pesos, 5 mil pesos para ir a ver a un artista. Ellos quieren seguir manteniendo un régimen de privilegios para todos”.

Destacó que hay muchos gobiernos que hacen conciertos gratuitos y señaló que la molestia es que una artista tan reconocida en este momento, se presente en el Zócalo de la ciudad.

“Hay alcaldes, alcaldesas que tienen conciertos muy buenos el



Claudia Sheinbaum y la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González, en conferencia matutina.

15 de septiembre, qué bueno que los hagan, que la gente se divierta, que haya conciertos gratuitos. ¡Ah no! Pero viene Rosalía al Zócalo y: no, pues cómo la Motomami en el Zócalo, no y gratuito. No, imagínense. No, no, no”.

“NO ES PARA JALAR VOTOS”

La mandataria capitalina aseguró que este tipo de presentaciones no son para “jalar votos” y recordó que se han realizado desde hace años con espectáculos de artistas de primer nivel como Paul McCartney.

“Quien instauró eso fue el ingeniero Cárdenas, cuando fue Jefe de Gobierno, el primer Jefe de Gobierno electo; abrió el Zócalo para conciertos popula-

res. Siempre ha habido conciertos en el Zócalo y los abrió un movimiento que quiso transformar la ciudad y hacer del Zócalo un lugar libre. Entonces también les vamos a recomendar un poco de té de tila”.

Los comentarios se dan luego de que la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, criticó el evento en redes sociales y denunció que el concierto tendrá un costo de más de un millón de dólares.

“Claudia Sheinbaum derrocha más de un millón de dólares en un concierto, y lo hace con el dinero de tus impuestos que debió destinar en infraestructura vial, mantenimiento al Metro, niños y mujeres con cáncer, seguridad, etc. ¡Acaba de sepul-

tar sus aspiraciones presidenciales!”, destacó Cuevas.

Al respecto Sheinbaum también dijo que, “todos se suben y se montan, dicen: ‘Es que yo tengo el gran proyecto de agua y no se ha invertido en agua’; no, estamos invirtiendo el doble de lo que invirtió el gobierno anterior. ‘Y no se ha invertido en el Metro, pero sí se invierte en el concierto de Rosalía’; no, bueno, estamos invirtiendo cerca de 45 mil millones de pesos en el Metro. Lo que pasa es que no se enteran, no se quieren enterar, no quieren conocer”.

SE PREVÉ DERRAMA ECONÓMICA SUPERIOR A LOS 300 MDP

Claudia Sheinbaum indicó que hay una derrama económica

muy importante asociada a este tipo de eventos ya que incrementa el turismo. Por lo que para la presentación de Rosalía, el próximo 28 de abril, se esperan al menos 200 mil personas que dejarán una derrama económica superior a los 300 mdp sólo por reserva de hospedaje.

“Hablando con el Fondo Mixto, con la Secretaría de Turismo, se estima que son alrededor de 250-300 millones de pesos por lo menos, sólo en hoteles, sin considerar plataformas o restaurantes, etcétera”.

COSTO DEL EVENTO

Sobre el costo del evento, Sheinbaum indicó que aún se está determinando y destacó que todo será transparente.

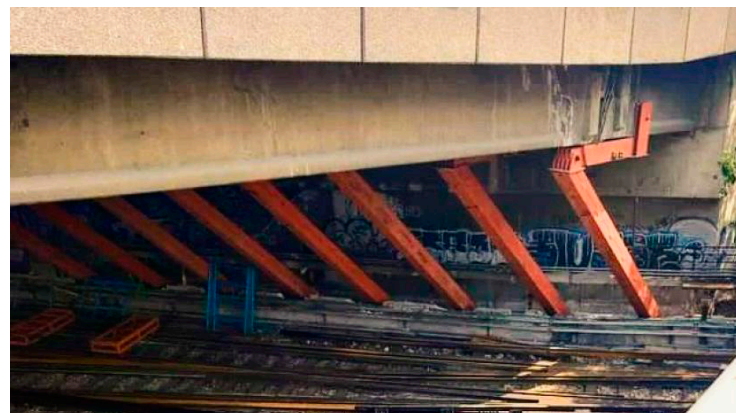
“Hay una parte que es patrocinio y otra que es costo del Gobierno, se está delimitando porque hay una parte de producción, otra que tiene que ver con la artista. Va a ser todo transparente, estamos todavía calculando cuánto será”.

Para finalizar indicó que todos tienen derecho a ver a una de las artistas más reconocidas del momento y dejó entre ver que la esperanza de que el puertorriqueño Bad Bunny se presente en el Zócalo aún no muere.

“Hay que garantizar el derecho a la cultura y que todos tengan el derecho a ver a una de las artistas más reconocidas de hoy en día. Imagínense si hubiéramos traído a Bad Bunny... que todavía no cerramos la puerta”, finalizó.

Apuntalan L9 del Metro por hundimientos en tramo elevado

Tras las múltiples denuncias realizadas por usuarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) anunció que colocó puntales para reforzar una de las estructuras elevadas de concreto localizada a unos metros de la entrada y salida de trenes de la terminal Pantitlán. Se trata de 22 estructuras metálicas de color naranja que se pueden observar por debajo del viaducto elevado de la Línea 9, muy cerca de la bodega utilizada para al-



Puntales en el Metro Pantitlán Línea 9.

macenar los trenes de la Línea 5.

“Colocamos puntales en los apoyos como medida precautoria, ayudando a transmitir la carga de los puentes a la cimentación, además de la instalación de placas de conexión”, indicó la Sobse en una tarjeta informativa.

De acuerdo con la dependencia, esta acción forma parte del reforzamiento del tramo de la llamada línea café, luego de detectarse un hundimiento de la edificación, aunque también se enfatizó en que las condiciones para su operación no representan un peligro.

“El tramo que conecta las estaciones Pantitlán y Puebla tiene la capacidad de resistencia para seguir operando. Las traveses reforzadas Tipo T se encuentran sanas y

con el apoyo suficiente”, se aclaró.

La Sobse dio a conocer que ya se hicieron estudios de mecánica de suelos para dar con el problema y señaló que se encontró con que hay “mantos colgados” que afectan el comportamiento de las estructuras.

Por su parte, personal del Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC) determinó que no hay ningún daño luego de realizar una inspección estructural ocular.

No obstante, y como medida preventiva, precisó que se llevaron a cabo ajustes en los diafragmas localizados en los apoyos para aumentar la seguridad de la unión trabe-apoyo. (Gerardo Mayoral)

Vinculan a proceso a cuatro ex judiciales por desaparición de Marco Antonio en 2018

Los imputados acusaron al joven de asaltar a un grupo de transeúntes en la Unidad Habitacional El Rosario; los policías forzaron al menor a ingresar a una patrulla para golpearlo, insultarlo y después abandonarlo en Azcapotzalco

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), anunció que Hubel "N", Juan "N", Martín "N" y Ricardo "N", cuatro ex servidores públicos de la alcaldía Azcapotzalco fueron vinculados a proceso, luego de que la investigación realizada por el Ministerio Público resolviera que los judiciales participaron en la desaparición forzada de Marco Antonio Sánchez Flores, menor de edad víctima de abuso de autoridad, lesiones, desaparición forzada y ejercicio ilegal del servicio público.

EL ABUSO A MARCO ANTONIO
De acuerdo con el análisis de la FGJCDMX, los imputados sometieron al joven después de acusarlo falsamente de asaltar a un grupo



Los inculpados.

de transeúntes en la Unidad Habitacional El Rosario. Según las declaraciones de la víctima, los policías forzaron al menor a ingresar a una patrulla para golpearlo, insultarlo, despojarlo de sus pertenencias y abandonarlo en el seno de Azcapotzalco.

Cuando la familia de Marco Antonio intentó localizarlo, las autoridades les informaron que tenían que pasar de 48 a 72 horas para emitir una ficha de búsqueda, pues seguramente el estudiante se había escapado con su novia y seguramente regresaría pronto. Mientras transcurría el tiempo, el joven caminaba en las estrechas y empinadas calles de Ciudad Satélite, sin alguna posibilidad de ingerir alimento, beber agua o pedir auxilio, pues las lesiones que los policías le provocaron se agravaron y su estado físico empeoraba al paso de las horas.

Con la poca fuerza física que contaba el menor violentado y esclavizado, emprendió camino hacia su hogar. Con los pies destruidos, Marco vagó por las calles de la demarcación, durmió en puentes

peatonales y transitaba abrumado por la extrema violencia que los policías ejercieron sobre él; durante dos días, el estudiante fue víctima de otras tres golpizas, la última de ellas cuando intentó entrar a un edificio de oficinas en el que trató de solicitar ayuda, en dicho sitio el mismo grupo de judiciales lo volvió a agredir.

El modus operandi que los ex funcionarios implementaban era perseguir al joven, lesionarlo, succionarlo a una patrulla y dejarlo en sitios diferentes para que perdiera el sentido de la ubicación. La violencia que recibió provocó que su memoria se dañara y que la narración de los hechos no pueda ser entrelazada.

El hallazgo de la víctima tuvo lugar días después, cuando Marco fue hallado en el municipio de Melchor Ocampo, zona muy alejada del sitio de su desaparición, por lo que las autoridades afirmaron que era imposible que el menor se haya trasladado caminando a ese lugar, pues el grave estado físico en el que se encontraba.



la alcaldesa Lía Limón durante un encuentro con alumnos de la Universidad Anáhuac.

Servicio al público debe tener una agenda de género: Lía Limón

Tras reiterar que una de sus principales causas de vida son las mujeres, la alcaldesa Lía Limón, aseguró que en el servicio público, debe existir una agenda de género en la que la igualdad, el respeto, la no discriminación y la no violencia deben ser aspectos fundamentales.

Durante un encuentro con alumnos de la Universidad Anáhuac, Lía Limón destacó que su meta siempre ha sido implementar acciones en beneficio de las mujeres; y a la fecha, en la alcaldía Álvaro Obregón existen programas como las Estancias Infantiles, la Tarjeta Aliada, la Línea Aliada, La Casa Vania, Contacto Mujer y los Puntos Violeta, que permiten combatir la violencia, el acoso y abuso sexual, así como fomentar su empoderamiento económico y conciliar el trabajo con el hogar.

“Es indispensable crear los mecanismos que permitan a las mujeres actuar con tenacidad, constancia, empatía y resiliencia para dar resultados, enfrentando y resolviendo problemas, que no vivan con miedo y con violencia y sí con paridad y respeto”, enfatizó.

Resaltó la importancia de que se estén rompiendo los patrones machistas pues cada día más hombres se suman a estas acciones en la búsqueda de una sociedad más igualitaria y que cada vez haya más mujeres trabajando en beneficio de otras mujeres: con el apoyo de las nuevas generaciones, es posible transformar la ciudad y ésta sea un espacio donde las mujeres se sientan libres y seguras.

“Desde mi trinchera insistiré en construir realidades diferentes para las mujeres”, concluyó. (Redacción / Crónica)

GCDMX eliminará adeudos en predial

El Gobierno capitalino presentó la “Aplicación Automática de la Prescripción al Impuesto Predial”; beneficio con el cual se elimina, en automático y sin necesidad de trámites, el adeudo predial del año 2017 y anteriores para inmuebles habitacionales cuyo valor catastral

es de hasta 2 millones 559 mil pesos. En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, explicó que este beneficio responde a la demanda de la ciudadanía que en las Audiencias Públicas, que sostiene semanalmente, le solicitó agilizar este proceso,

con el que también se erradican malas prácticas como el llamado “coyotaje”.

“Imagínense que cobran el 10%, pues estamos hablando de 400 millones de pesos, que no tendrían por qué dárselos, porque es un derecho del contribuyente. (...)

Entonces de inmediato tomamos la decisión de que fuera automático”, señaló. La secretaria de Administración y Finanzas (SAF), Luz Elena González Escobar, indicó que este beneficio aplica para 481 mil 833 hogares, que han sido identificados con adeudos en el pago de

predial de 2017 y años anteriores.

“Lo que estamos haciendo es borrar de forma automática todos los adeudos anteriores a 2017, incluidos 2017, del impuesto predial de estos hogares. Y eso, lo que lleva consigo es que las personas no tendrían que presentar el trámite de prescripción de forma escrita ante la Tesorería, este beneficio es totalmente gratuito y automático”, destacó. (Redacción / Crónica)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

Gobierno elimina propuesta de abrir los cielos a las aerolíneas extranjeras

Asegura que el cabotaje no estará en la iniciativa de reforma a la ley de aviación; peligraban cerca de 1.5 millones de empleos

Redacción - Agencias
Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que se dio marcha atrás a la propuesta de permitir el cabotaje aéreo, práctica con la que aerolíneas extranjeras podrían llevar pasaje y carga a distintos destinos dentro del país.

El Presidente adelantó que el Gobierno de México dio marcha atrás en su intención de promover una iniciativa para permitir el cabotaje en los aeropuertos del país.

El cabotaje es la autorización a las aerolíneas extranjeras de ofrecer rutas dentro del país, lo que incementaría la competencia con las aerolíneas nacionales.

“Pues vamos a esperar, porque se está presentando la iniciativa, aunque se quedó pendiente lo del cabotaje porque queremos verlo con más profundidad, y estamos buscando un acuerdo con los trabajadores.

“Entonces, lo que se envió o está por enviarse de iniciativa ya no lleva lo del cabotaje, para que lo celebren los que estaban preocupados por eso.”, insistió el mandatario.

SE SALVARÁN EMPLEOS

El impasse en la propuesta de cabotaje hecha por el gobierno federal salva de momento 1.5 millones de empleos de manera directa, el desarrollo de aerolíneas mexicanas y se evita “la pérdida de la aviación mexicana como tal”, ratificó Ángel Catzín, presidente del Colegio de Pilotos Aviadores de México (CPAM).

El piloto aviador calificó como “muy positivo” que el presidente Andrés Manuel López Obrador haya anunciado que no se incorporará el cabotaje en la nueva iniciativa que se enviará al Congreso para hacer cambios en las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil. El mensaje de fondo es “nada por la imposición todo por el diálogo”, consideró Catzín, a consulta de *La Jornada*.

EFFECTO DE LAS CRÍTICAS

El sector de aviación civil y sus trabajadores han criticado la propuesta por considerar que pone en riesgos empleos y, en general, abre la puerta a competencia en condiciones desiguales.

Las modificaciones a las leyes de aviación tienen como primera urgencia sentar las bases para la recuperación de la Categoría 1 en seguridad aeronáutica de la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos (FAA). A finales de marzo, en conferencia de prensa, el subsecretario de Transportes, Rogelio Jiménez Pons, explicó que la demora legislativa en aprobar los cambios hizo imposible recuperar la certificación

para abril o para mayo.

Jiménez Pons explicó que la propuesta original jamás promovió un “cabotaje indiscriminado”, sino acotado a destinos e instalaciones estratégicas, como el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles; sin embargo, se podía prescindir de él para acelerar las modificaciones normativas exigidas por la FAA para agilizar la recuperación de la categoría 1.

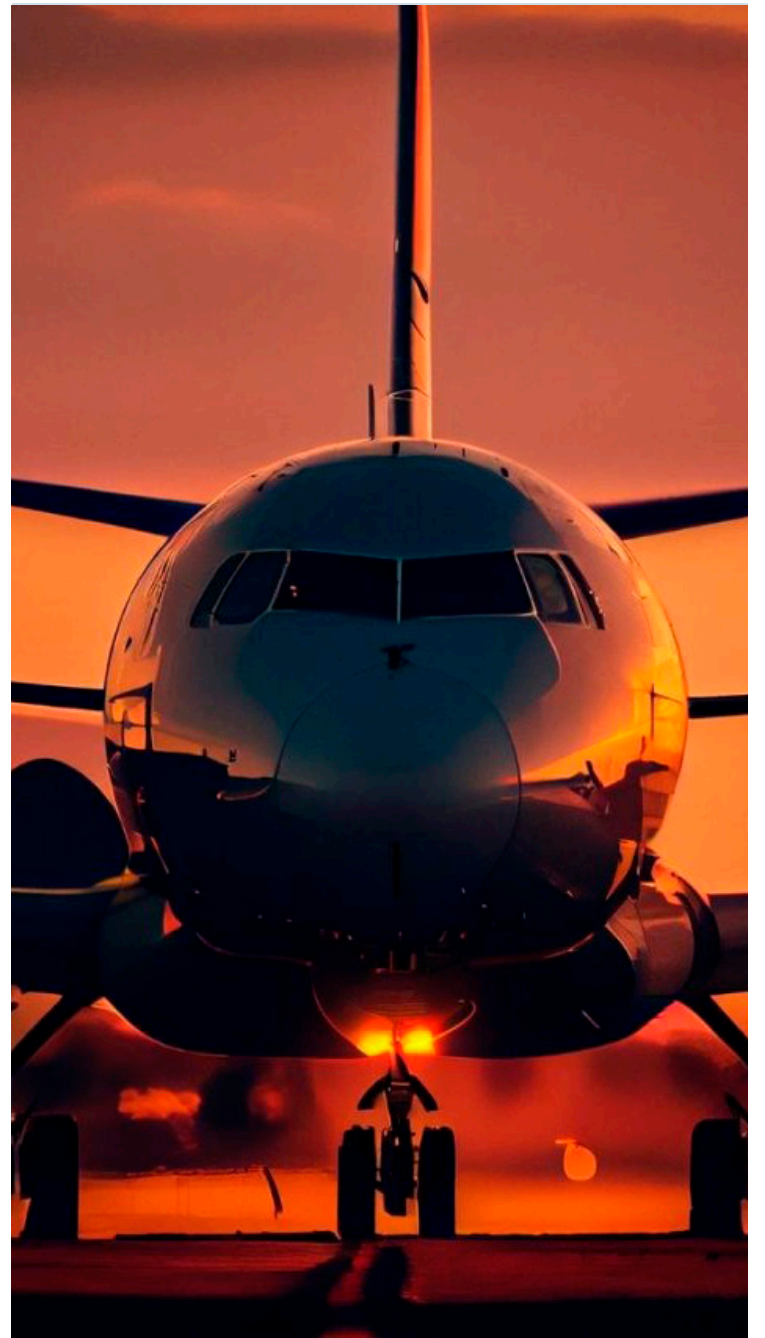
PENDIENTES

Catzín refirió que el vuelco en la propuesta de cabotaje es resultado de un amplio diálogo. Lo urgente era evitar que se aprobaran los cielos abiertos, pero aún queda pendiente sentar las bases de “política aeronáutica de Estado”, que comprende desde seguridad, seguridad operacional, temas ambientales, de competencia y de asequibilidad para más usuarios, detalló.

Se consultó a las principales líneas aéreas al respecto, pero hasta ahora no han emitido comentarios •

“Se quedó pendiente lo del cabotaje porque queremos verlo con más profundidad, y estamos buscando un acuerdo con los trabajadores”

Pendientes seguridad operacional, temas ambientales y de competencia



Aún está en espera la recuperación de la Categoría 1 en seguridad.

Llegan en febrero 18.3% menos turistas, pero gastan 17% más: encuesta Inegi

El gasto de los turistas internacionales en México fue de 2,416 millones de dólares en febrero de 2023 y superó niveles prepandemia, reveló la Encuesta de Viajeros Internacionales, que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Así, de acuerdo con la encuesta de entrada de turistas extranjeros y el gasto que hicieron, en febrero pasado entraron en el

país 3.1 millones de turistas internacionales, 18.3% menos con respecto a enero de 2020 (3.8 millones).

Sin embargo, el gasto de los turistas aumentó 17% en relación con enero de 2020, previo a que se declarara la pandemia de covid-19 (marzo de 2020), cuando el desembolso fue de 2,068 millones de dólares.

La encuesta reveló que los tu-

ristas de internación, aquellos residentes en el extranjero que se internan al interior de México pasando la delimitación de la franja fronteriza y pernoctan por lo menos una noche dentro de algún destino del país, alcanzaron niveles prepandemia, pues con 2.1 millones de visitantes, están 3.0% por arriba de los que se contabilizaron en enero de 2020.

El número de turistas de in-

ternación que llegaron vía aérea (1.8 millones) aumentaron 2.2% en febrero con respecto a enero de 2020.

El gasto de los turistas de internación vía aérea durante febrero fue de 2,224 millones de dólares, lo que representó un aumento de 19% con relación al primer mes de 2020.

CIFRAS ANUALIZADAS

El número de turistas internacionales que entraron al país fue de 3 millones 91 mil 341 en febrero pasado. Un año antes, se reportó un ingreso de 2 millones 620 mil 838 turistas,

lo que representó un crecimiento de 18% anual y, para el mismo mes de 2021, la cifra fue un millón 585 mil 992.

En el caso de turistas de internación, se registró un total de 2 millones 104 mil 733 en febrero de 2023. Durante el mismo mes de 2022, el total de quienes visitaron México fue de un millón 784 mil 364 y, en febrero de 2021, la cantidad fue de 697 mil 166.

Del total de turistas de internación que ingresaron al país en febrero de 2023, 88.1% lo hizo por vía aérea y el restante 11.9%, por vía terrestre •

AME prevé desarrollo de energía limpia con la compra a Iberdrola

Las 13 plantas deben representar una nueva etapa en el desarrollo de energías renovables, dice

Redacción

Ciudad de México



Esperan desarrollo pro ambiental.

La Asociación Mexicana de Energía (AME) espera que el proceso de compraventa de plantas eléctricas propiedad de Iberdrola por el Gobierno de México represente una nueva etapa en el que el sector privado sea considerado para el desarrollo de energías

renovables en el país.

El pasado 4 de abril, el presidente López Obrador anunció que su administración acordó la compra de 13 centrales eléctricas a la energética española Iberdrola por 6 mil millones de dólares y que serían operadas por la esta-

tal Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“La AME celebra que el acuerdo anunciado por el Gobierno represente, asimismo, el inicio de una nueva etapa en la que el sector privado es bienvenido a invertir en el desarrollo de energías renovables en el país, bajo la tutela del Estado”, señaló en un comunicado la Asociación que engloba a las empresas que aportan el 40 por ciento de la generación eléctrica en México.

La Asociación, conformada por 17 empresas asociadas y 11 afiliadas, también reconoció la “voluntad constructiva” con la que se llegó a este acuerdo de compraventa •

Falta de certeza jurídica y electricidad frena inversiones por 35 mil mdd: Coparmex

José Medina Mora Icaza, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), aseguró que hay detenidas inversiones por 35 mil millones de dólares.

Lo anterior se debe a la falta de certeza jurídica, electricidad, así como la carencia de espacios en diversos parques industriales.

FALTA ENERGÍA

“Ya hay inversiones detenidas porque no tenemos suficiente energía en México”, apuntó el empresario. Dejó en claro que, en Ciudad Juárez, San Luis Potosí, Mérida hay proyectos que no se pueden concretar debido a la “falta de energía y en algunos casos por falta de energía limpia”.

El líder de la Coparmex aseguró que la Inversión Extran-

jera Directa en 2022 fue de 35 mil millones de dólares, aunque se debe poner aparte operaciones realizadas por Aeroméxico y Univision.

DESARROLLO

El estimado que tenemos es que hay un potencial de otros 35 mil millones de dólares, que podrían llegar al país. Y esto ayudaría a tener un mejor crecimiento económico y desarrollo para el país, así como un desarrollo inclusivo, social y sustentable”, subrayó.

Recordó que en marzo llegaron 5 mil millones de dólares provenientes de Tesla, pero “todavía hay inversiones que pueden llegar al país si ofrecemos certeza jurídica y cumplimos los tratados firmados, si ofrecemos que haya energía suficiente y limpia” •

OPINIÓN

Inflación Mundial

Luis David Fernández /*
@DrLuisDavidFer



El incremento de los precios de todo tipo de recursos naturales y de suministros y componentes tecnológicos, como consecuencia de los efectos contractivos de la pandemia sobre la oferta de ambos y de la recuperación posterior de la demanda global, ha generado un aumento de los costes de producción que se traslada finalmente a la inflación general de la economía. Sin embargo, por el momento se trata de una repercusión limitada, como revela la trayectoria reciente del índice de inflación subyacente. Pero las presiones inflacionistas ejercen un efecto negativo sobre la recuperación económica por cuanto merman la capacidad de compra de los hogares y comprimen los resultados de las empresas. Y factores como la duración del stock de costes externos y de los cuellos de botella en semiconductores, así como la po-

sibilidad de que las expectativas se desanclen, generando revisiones de precios y salarios, podrían alterar las perspectivas actuales sobre la evolución de la inflación. En este sentido, el papel de los bancos centrales y su credibilidad serán determinantes para mantener los precios en niveles de estabilidad.

Desde el comienzo del año, los precios se incrementan a un ritmo acelerado en la mayoría de las economías avanzadas. El IPC deja atrás las tasas negativas registradas durante la pandemia para superar los objetivos fijados por los bancos centrales.

En este contexto, y ante el vuelco de expectativas que se vaticina, fruto de la escalada de los precios de la electricidad y de la intensificación de los cuellos de botella generados por la escasez de suministros, algunos destacados analistas incluso pronostican el retorno de la inflación como uno de los principales desafíos para la política económica, quebrando la senda de “gran moderación” registrada en lo que llevamos de siglo.

La variación interanual del índice de precios al consumo (IPC) ha seguido una senda creciente desde el inicio del año, el IPC ha pasado de valores negativos en febrero hasta el 3.3% en agosto.

El resultado ha sido similar en el resto de la eurozona, y por ejemplo en Alema-

nia el incremento interanual del IPC roza el 4% según los últimos datos disponibles. Mientras tanto EE. UU. registra una tasa superior al 5%.

Estos resultados son todavía moderados con respecto al periodo de fuerte inflación de los años setenta, por lo que son también ligeramente inferiores a los niveles de inflación observados durante la etapa de expansión que precedió la crisis financiera. Sin embargo, la excepcionalidad reside en la combinación de tensiones crecientes sobre los precios y el mantenimiento de tipos de interés próximos a cero, o incluso negativos en los tramos a corto plazo.

Estas tensiones reflejan principalmente factores de oferta, y en especial un ciclo de encarecimiento de todo tipo de recursos naturales y de suministros como consecuencia de la pandemia. El índice internacional de los metales se ha incrementado un 26% en lo que va de año, y el de los productos alimentarios un 14.4%. La energía también se dispara, con un alza del 35%, especialmente en el segmento del gas, cuyo precio se ha más que duplicado.

Este ciclo alcista refleja, en primer lugar, el carácter abrupto de la recuperación mundial, durante el “gran confinamiento” la oferta se contrajo en sectores clave como el de componentes tecnológicos. En el caso de los recursos naturales, el declive de

la capacidad productiva que venía produciéndose como consecuencia de la infrainversión, se agudizó durante la pandemia.

En este contexto de oferta limitada, el súbito vuelco de la demanda mundial de bienes a partir del cuarto trimestre de 2020, liderado primero por China y más tarde por EE. UU., ha generado problemas de abastecimiento y retrasos en el transporte internacional de mercancías. Todo ello redundaba en un encarecimiento de los suministros importados.

En segundo lugar, la pandemia ha acelerado transformaciones estructurales que la precedían, como la digitalización o la transición energética. Con la alteración en las pautas de consumo y de organización del trabajo, la demanda de productos digitales se ha disparado a través del planeta.

De manera similar, los planes de estímulo, en consonancia con la toma de conciencia de las consecuencias del cambio climático, hacen hincapié en las energías renovables y la descarbonización de la economía. El precio del CO₂ se ha duplicado en lo que va de año.

Esta transición también contribuye a explicar el incremento de la demanda de metales, como el cobre, el cobalto, el manganeso o el litio entre otros •

Video de militar ucraniano decapitado indigna a la comunidad internacional

Ucrania investiga el material que habría sido grabado el verano pasado. Zelenski llama a los rusos "bestias"

Guerra

Alan Rodríguez

Con información de agencias

Un video encontrado en las redes sociales rusas por la cadena de televisión estadounidense CNN, fue motivo de indignación internacional este miércoles. El material muestra supuestamente la decapitación de un soldado ucraniano vivo a manos de un militar ruso.

El video parece haber sido grabado hace meses. En las imágenes se aprecia a un combatiente ruso cortando la cabeza de un soldado ucraniano con un cuchillo mientras profiere gritos presumiendo la terrible ejecución.

Las imágenes habrían sido grabadas el verano pasado y el servicio secreto ucraniano trata de identificar quiénes aparecen en el audiovisual.

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, pidió hoy a la comunidad internacional y a sus líderes que actúen urgentemente con medidas concretas que ayuden a Kiev a derrotar a Rusia ante la aparición del video.

«Es algo que nadie en el mundo puede ignorar: la facilidad con la que matan estas bestias», dijo Zelenski en un video grabado desde la oficina presidencial en el que afirma que no se trata de un caso aislado, sino de «la nueva normalidad» que intentaría imponer Rusia.

“AUTENTICIDAD SE DEBE VERIFICAR”: RUSIA
Por su parte, Moscú reclamó comprobar si la grabación era real. «Por supuesto se trata de imágenes horribles», dijo a la prensa el portavoz de la presidencia rusa, Dmitri Peskov.

Pero, «en el mundo de «fakes» en el que vivimos, la autenticidad de este video debe ser verificada», añadió.

Si las imágenes son verdaderas, «se trata de un nuevo recordatorio brutal de la naturaleza inhumana de la agresión rusa», dijo Nabila Massrali, portavoz del jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell.

Desde que empezó la invasión rusa de Ucrania, en febrero de 2022, Kiev y Moscú se han acusado mutuamente de crímenes de guerra.

CONDENA INTERNACIONAL

El jefe del grupo de mercenarios rusos



El servicio secreto ucraniano trata de identificar quiénes aparecen en el video.

Wagner, Yevgueni Prigozhin, negó por su parte que sus unidades estén vinculadas con la decapitación del militar ucraniano.

«Vi ese video. Está mal cuando decapitan a personas, pero no encontré en ningún lado nada que indique que esto tenga lugar en Bajmut ni que los combatientes de Wagner participen en esta ejecución», afirmó Prigozhin en su cuenta de Telegram.

El material desató una oleada de condenas. La misión de la ONU en Kiev se dijo “horrorizada” por esas imágenes y mencionó otro video en que se ve “cuerpos mutilados, aparentemente de prisioneros de guerra ucranianos”.

El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, dijo estar “mortificado por el video atroz que muestra el asesinato de un prisionero de guerra ucraniano por parte de un soldado ruso”, escribió en su cuenta de Twitter y añadió que “la rendición de cuentas y la justicia deben prevalecer sobre el terror y la impunidad”.

La Comisión Europea dijo hoy, por su parte, que carece de información sobre la veracidad del video, pero que “si se confirma” sería “otro brutal recuerdo de la naturaleza inhumana” de la guerra contra Ucrania.

El Gobierno francés tildó hoy de “acto bárbaro” el video difundido en redes sociales y abogó por que “todos los res-

Invasión rusa

Ucrania aplazaría contraofensiva

Kiev contempla aplazar su contraofensiva hasta el verano, pensando estar entonces al cien por ciento preparada, mientras repele los ataques rusos en Bajmut, Avdíivka y Mariinka e investiga el video de un posible crimen de guerra.

«Todos nuestros amigos y socios comprenden claramente que, para ir a la contraofensiva, uno debe estar al cien por ciento preparado e incluso más», dijo el primer ministro ucraniano, Denys Shmyhal, en una entrevista al diario estadounidense The Hill.

El primer ministro restó importancia a las filtraciones sobre los planes del mando castrense ucraniano en el campo de batalla. Se limitó a aseverar que «Ucrania liberará sus territorios».

responsables de los crímenes cometidos en Ucrania” rindan cuentas ante la Justicia.

“Francia se ha enterado, horrorizada, del video de decapitación de un supuesto prisionero de guerra ucraniano llevada a cabo por parte de las fuerzas ar-

madas rusas en Ucrania. Condenamos fuertemente este acto bárbaro que constituye una violación evidente del derecho internacional humanitario”, dijo la portavoz del ministerio de Exteriores.

La cancillería consideró además que esa decapitación se trata de “un ataque insoportable a la dignidad humana” y abogó por que “todos los responsables de los crímenes cometidos en Ucrania” rindan cuentas ante la Justicia, aunque sin citar los responsables a los que se refiere.

El ministro ucraniano de Relaciones Exteriores, Dmytro Kuleba, consideró que Rusia era “peor que el Estado Islámico”, organización yihadista que solía filmar las ejecuciones de sus rehenes, en general por decapitación.

“Los terroristas rusos deben ser expulsados de Ucrania y de la ONU y responsabilizados de sus crímenes”, reiteró.

“Es algo que nadie en el mundo puede ignorar: la facilidad con la que matan estas bestias”: Zelenski

La decapitación se trata de “un ataque insoportable a la dignidad humana”: cancillería del Gobierno francés

Mezcla de fentanilo con xilacina, "amenaza emergente": EU

El Gobierno de EU calificó este miércoles oficialmente de "amenaza emergente" en el país el fentanilo adulterado o mezclado con xilacina, un potente sedante animal utilizado como droga.

La Casa Blanca indicó en un comunicado que esta nueva designación se produce tras haber evaluado el impacto de la xilacina en la crisis de opioides y su creciente rol en las muertes por sobredosis "en todas las regio-

nes de Estados Unidos".

El director de la política antidrogas de la Casa Blanca, Rahul Gupta, indicó que con esta designación la Administración de Joe Biden "está siendo proactiva" en su enfoque por salvar vidas y crear nuevas herramientas de salud y seguridad públicas.

La mezcla de fentanilo con xilacina entra en esa categoría porque está siendo vendida "ilícitamente" y está vinculada "con significativas consecuencias negativas para la salud que empeoran rápidamente", entre ellas "sobredosis fatales



Xilacina, potente sedante animal.

y morbilidad grave".

La Casa Blanca recuerda que, según datos de DEA, las muertes por sobredosis de xilacina aumentaron un 1.127 % en el sur del país entre 2020 y 2021, un 750 % en el oeste, más de 500 % en el medio oeste y más del 100 % en el noreste.

Tras esta designación de "amenaza emergente", la Administración de Biden pondrá en marcha una estrategia que incluye prevención basada en los datos existentes, tratamiento y reducción del suministro. (EFE en Washington)

Entre 50 y 100 muertos tras bombardeo a un acto disidente en Birmania



Se trata de uno de los ataques más sangrientos registrados en el país.

El régimen del dictador Min Aung Hlaing reconoció la autoría. Se incluyen decenas de niños

EFE
Bangkok

Un bombardeo del Ejército birmano este martes contra un acto del Gobierno de Unidad Nacional (NUG), que se declara la autoridad legítima de Birmania tras la asonada de 2021, dejó un saldo de entre 50 y 100 muertos.

El ataque aéreo de las fuerzas armadas birmanas (el Tatmadaw) se dirigió contra una ceremonia de inauguración de una oficina administrativa vinculada al NUG en la localidad de Pazigy, en Sagaing (uno de los principales bastiones rebeldes en el país), afirmó el portavoz, que prefiere preservar su anonimato.

Se trata de uno de los ataques más sangrientos de los que se tiene registro desde que el Ejército dio un golpe de Estado el 1 de febrero de 2021, poniendo fin a una década de transición democrática y sumiendo al país en una espiral de violencia y semianarquía, con los militares controlando apenas una

cuarta parte de la nación.

JUNTA BIRMANA ASUME LA AUTORÍA

La junta militar birmana reconoció este miércoles la autoría del ataque contra un acto de la oposición al régimen castrense, que se estima pudo dejar hasta un centenar de muertos, incluyendo decenas de niños, una escalada de violencia condenada por la comunidad internacional.

El portavoz del régimen golpista, Zaw Min Tun, declaró hoy a la cadena de televisión Myawaddy, perteneciente a los militares, que condujeron el ataque contra las fuerzas de defensa del pueblo (PDF, por sus siglas en inglés), movimiento opositor formado sobre todo por jóvenes tras la asonada del 1 de febrero de 2021.

"Probablemente, civiles obligados a apoyarles murieron también", declaró el general, que en línea con la retórica militar tachó a las PDF de "terroristas".

Un portavoz del NUG confirmó el martes la muerte de al menos 50 personas. Se estima que hasta 150 personas pudieron acudir al evento, en el que se servía comida para los vecinos de la localidad.

"Llevamos a cabo el ataque durante la ceremonia de inauguración. Miembros de las PDF fueron asesinados. Ellos son los que se oponen al gobierno de este país", dijo a la cadena propagandística Zaw Min Tun.

Los cazas volvieron a bombardear el poblado cuando voluntarios buscaban supervivientes entre los escombros y retiraban los cuerpos sin vida, muchos mutilados.

El ataque va en línea con las arengas del líder de la junta, el general Min Aung Hlaing, del pasado 27 de marzo, cuando advirtió que "apacará con firmeza" a la resistencia, con el foco en el NUG, formado en parte por exdiputados del derrocado Gobierno civil de Aung San Suu Kyi, y las PDF.

Trump pide aplazar juicio por violación a E. Jean Carroll

Los abogados del expresidente estadounidense Donald Trump han pedido aplazar un mes el juicio previsto para el próximo 25 de abril en el que está acusado de violar a la autora E. Jean Carroll hace tres décadas y de difamarla recientemente, según un documento publicado por el tribunal este miércoles.

La defensa de Trump argumenta que su "derecho a un juicio justo depende de un breve periodo de enfriamiento" tras el "aluvión de la cobertura mediática perjudicial por su imputación" en el caso penal por los supuestos pagos irregulares para silenciar información dañina antes de las elecciones de 2016, que ganó.

En la carta, dirigida al juez Lewis Kaplan, señalan que celebrar este juicio a finales de abril "garantizará que muchos, si no todos, los potenciales jurados" tendrán "en mente" la acusación histórica de la Fiscalía de Manhattan en torno a la presunta "aventura extra marital" de Trump con la actriz porno Stormy Daniels.

Los abogados consideran que se trata de una "situación única" porque "la cobertura reciente se relaciona con una supuesta mala conducta sexual", como en el litigio de la autora, y agregan que el gran volumen de noticias derivado de ese caso está generando un mayor interés en de Carroll.

La nueva fecha que piden es el 23 de mayo, como pronto, al calcular que se abre una "ventana" de tiempo en la que



La escritora E. Jean Carroll.

el jurado del juicio de Carroll "será probablemente más imparcial" que ahora.

Carroll, de 79 años, acusó a Trump de violación en un libro y en un artículo de una revista en 2019, algo que este negó llamándola públicamente mentirosa y haciendo comentarios despectivos sobre su aspecto, tras lo que la autora decidió emprender una batalla legal contra él por difamación.

A finales de 2022, Carroll sumó a esa demanda un nuevo cargo por lesiones derivadas de la presunta violación al abrirse un periodo legal en Nueva York para buscar justicia por la vía civil en casos relacionados con la violencia sexual que hasta entonces estaban prescritos. (EFE en Nueva York)



Sociedad

MUJERES QUE AVANZAN

Jornada en el polígono de la colonia Guadalupe

■ Invita la Presidencia Municipal de Tulancingo a la Jornada "Mujeres que avanzan", donde las participantes tendrán acceso a diversos servicios.

Dicha actividad es efectuada por parte de las Secretarías de Desarrollo Humano y Social, Fomento Económico, así como Cultura, Educa-

ción Deporte y Juventud, con el objetivo de apoyar a la población femenina.

Será el 14 de abril en el polígono de la colonia Guadalupe, por lo que es importante acudir a temprana hora a sus instalaciones para obtener una ficha, registrarse y acceder a estos beneficios.

El horario de atención para las interesadas será de 9 de mañana a 2 de la tarde. En la citada jornada se les apoyará con servicios de asesoría psicológica y jurídica, orientación nutricional, activación física e impulso educativo; entre otras.

De igual manera, a las inscritas se les capacitará en: desarrollo personal, vinculación laboral, asesoría para emprendimiento al igual que capacitación y certificación. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



ESPECIAL

EL CARACOL

Una opción de renta para las fiestas infantiles

■ El Parque Recreativo "El Caracol", perteneciente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, promueve la renta del kiosco para fiestas infantiles.

La directora del centro de recreación, Nancy Martínez, mencionó que el objetivo es, que las familias disfruten de la convivencia familiar en este parque recreativo.

Se informó que la renta del espacio situado en el interior del lugar, será mediante agenda y el costo de recuperación es de 600 pesos.

De esta manera, además de usar el kiosco, los pequeños podrán divertirse en las instalaciones y disfrutar de las áreas verdes y de todos los juegos que ahí se tienen, como columpios, pasamanos, camioncito de bomberos, entre otros. (Staff Crónica Hidalgo)

Estar pendientes de males respiratorios

FINALIZA TEMPORADA INVERNAL

▶ Tulancingo tiene 29 casos activos de covid-19, 25 son nuevos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el último corte epidemiológico de fecha 11 de abril, Tulancingo contabiliza 29 casos activos de covid-19, de los cuales 25 son nuevos.

Indicó la oficialía que esta cifra "es una de las más bajas que se han tenido y se prevé que con la culminación de la temporada invernal siga bajando la incidencia de enfermedades de orden respiratorio; referente a influenza no se han registrado casos ni defunciones por este padecimiento".

En otros temas, se presentó la incidencia de accidentes de tránsito y autoridades remarcaron que los de motociclistas encabezan la estadística, por ello se comprometió trabajar conjuntamente con las alcaldías y estructurar protocolos de acción que se complementen a los dispositivos de supervisión y control e incluso con alcance metropolitano, a fin de cuidar la vida de la ciudadanía.

Se comentó que Hidalgo, rebasa la media nacional de incidentes de tránsito y por ello es necesario fortalecer las campañas preventivas, así como el



TEMAS. Presentaron la incidencia de accidentes de tránsito y autoridades remarcaron que los de motociclistas encabezan la estadística.

marco de actuación que señala las reglamentaciones.

Estas acciones de regulación a motociclistas y conductores, más que fines recaudatorios conllevan la protección de la integridad y la vida, pues se tiene evidencia de diversos percances donde la impericia, aunado a otros factores, han derivado en lesiones que han

amertado ingresos hospitalarios y en otros casos dejaron secuelas.

Se compartió que los varones de 16 a 20 años son quienes han registrado mayor incidencia en percances vinculados a motocicletas. De ahí la importancia en seguir trabajando activamente en la prevención y la sensibilización.

También se llegará a los pa-

dres de familia para que estén al tanto de las condiciones en que se movilizan los jóvenes y en especial que porten los aditamentos de protección; además de que moderen su velocidad, que no lleven sobrecupo y que no utilicen dispositivos móviles durante sus trayectos, ya que ello menoscaba capacidades para reaccionar.

ESPECIAL